

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

**PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN DE LA COMISIÓN COMUNITARIA DE
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA COMUNIDAD LA ESPERANZA,**

**SAN JUAN COTZAL, QUICHÉ
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

MANUELA SAJÍC PÉREZ
CARNET 20798-09

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, ENERO DE 2016
CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN DE LA COMISIÓN COMUNITARIA DE
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA COMUNIDAD LA ESPERANZA,

SAN JUAN COTZAL, QUICHÉ
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
MANUELA SAJÍC PÉREZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, ENERO DE 2016
CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX

VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ

DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. SELVIN NOEL BARRERA VILLATORO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. MIGUEL ANGEL LUX URIZAR



Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Quiché
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social, con Énfasis en
Gerencia del Desarrollo
Santa Cruz del Quiché, junio de 2015.

Licenciada: Irma Aracely Argueta Doniz.
Coordinadora Académica de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus P. Cesar Augusto Jerez García S. J. de Quiché.

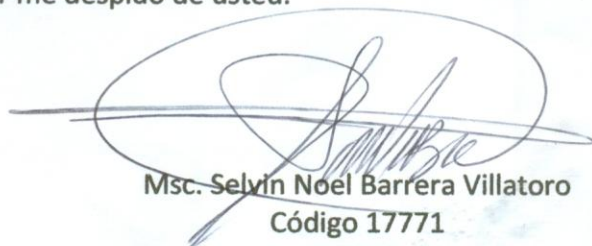
Respetable Licenciada:

A través de la presente me permito informarle que he realizado el acompañamiento de la Tutoría de la Práctica Profesional supervisada II de la Estudiante: Manuela Sajic Pérez, Carné No. 20798-09, durante la cual la estudiante cumplió satisfactoriamente la ejecución del Proyecto de Intervención final titulado: **"Proceso de Organización y Formación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la comunidad la Esperanza, San Juan Cotzal, Quiché"** ejecutado en el programa Organización comunitaria de la Oficina Municipal de la Mujer, Municipalidad de San Juan Cotzal, Quiché. Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para comunicarle que el Informe de Práctica Profesional Supervisada II, cumple con los requerimientos académicos establecidos, según lineamientos de Práctica Profesional Supervisada II, facilitado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.

Por lo expuesto anteriormente y siendo de mi conocimiento que tanto la ejecución de la Práctica como el informe elaborado, son satisfactorios doy por **APROBADO** el informe de Práctica Profesional Supervisada II. De acuerdo al compromiso que me compete como tutor de dicho proceso, que ha contribuido en el proceso de desarrollo de una comunidad del Municipio de Cotzal, del Departamento de Quiché.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.



Msc. Selvin Noel Barrera Villatoro
Código 17771
TUTOR



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04648-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante MANUELA SAJÍC PÉREZ, Carnet 20798-09 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de El Quiché, que consta en el Acta No. 04360-2015 de fecha 18 de diciembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN DE LA COMISIÓN COMUNITARIA DE
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA COMUNIDAD LA ESPERANZA,
SAN JUAN COTZAL, QUICHÉ

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 28 días del mes de enero del año 2016.



MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

DEDICATORIA

A DIOS: Por permitirme en dar este triunfo porque de Él viene la sabiduría y nunca me dejó sola a pesar de las dificultades por eso nunca me negaré al estar en servicio de tí.

A mi padre: Diego Sajic Sambrano que Dios lo tenga en su Gloria, gracias por darme la vida.

A mi madre: Catarina Pérez Marroquín, por esforzarse para que yo sea como ella quiso, por ser madre y padre a la vez, Madre es tuyo este triunfo.

A mi hermano: Juanjo, hermanito de mi alma Dios no quiso que triunfáramos juntos, te llevo en el alma jamás me olvidaré de ti, mi triunfo es tu triunfo gracias por tu apoyo económico, moral y Espiritual y que disfrutes las verdes praderas que Dios nos tiene prometido, descansa en paz.

A mi hijo: Brayam Miguel por tenerme paciencia, en momentos ocupados no le puse mayor atención, gracias hijo tu eres la razón de mi ser mujer.

A mis sobrinas: Sucely, Petrona y Manuelita por su comprensión y cariño, gracias por apoyarme quise ser el ejemplo.

A mis tíos y mis tías: por apoyarme incondicionalmente, su cariño y aprecio a mí.

A mi Cotzal: tierra que me vio nacer, rodeado de montañas verdes y ríos cristalinos con hombres, mujeres y niños luchadores, manos trabajadoras.

A MIS DOCENTES: por los sabios consejos, por la paciencia y dedicación a los trabajos si no fuera por ustedes no habría triunfo.

A LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR: Por ser mi centro de estudio y darme la oportunidad de tener una formación, social, cultural y científica basada en valores.

INDICE

CONTENIDO	PAG.
Introducción	i
Capitulo. I	
Plan general de la Practica	
1. Marco Institucional	1
a) Naturaleza	2
b)Ubicación y dimensión	3
c) cobertura de la OMM	4
Análisis Situacional	
a) Problemas generales de la comunidad	13
b) Actores vinculados al área	16
c) Demandas Institucionales y poblacionales	19
d) Visión proyectiva	20
Análisis Estratégico	
a) análisis FODA	21
b) Identificación de estrategias de acción	23
c) Definición del área de intervención	25
d) Proyecto de la estrategia III	26
e) Priorización del Proyecto de Intervención	27
f) Resultados esperados en la PPSII	30
Proyecto de intervención	
4.1 Ficha técnica	32
b) Organización social	33
b. Plan o programa en el que se inserta	34
c. Objetivo general y específicos del proyecto	35
f) Fases del proyecto	36
g) Cronograma de Actividades	38

4.3 Entorno Externo e interno	40
l. Incidencia del proyecto en la Región	42
m. Implicaciones éticas a considerar	43
n. Identificación de conflictos en el desarrollo del proyecto	45
p. Recursos materiales y monetarios	46
4.5 Monitoreo y evaluación	47
Capítulo: II Presentación de resultados	
Resultado 1	48
Resultado 2	51
Capítulo: III Análisis de resultados	
Análisis del Resultado 1	55
Análisis del Resultado 2	60
Capítulo: IV Plan de sostenibilidad.	
Justificación del proyecto	63
Objetivos: general y específicos	64
Cronograma de actividades	65
Monitoreo y evaluación	66
Capítulo V Marco Teórico Conceptual	
Trabajo Social	67
Gerencia Social	68
Gestión de riesgos	69
Vulnerabilidad ante desastres	70
Seguridad Alimentaria en hogares	71
Acceso a alimentos	72
Capítulo VI Conclusiones y recomendaciones	
Conclusiones	73
Recomendaciones	74
Fuentes consultadas	75
Capítulo VII Anexos	
Marco lógico	76

Árbol de problemas	81
Árbol de objetivos	82
Fotografías	83

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto de intervención denominado: **Proceso de Organización y Conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Aldea La Esperanza, San Juan Cotzal, Quiché**, se ejecutó con la Oficina Municipal de la Mujer, involucrando 18 líderes comunitarios para promover una estructura funcional en la aldea.

El objetivo general: Contribuir en la formación y organización de la comisión comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la aldea Esperanza San Juan Cotzal, del objetivo general se planteó dos objetivos específicos: 1) Impulsar la Organización Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través de la generación de capacidades de los líderes y lideresas de la aldea La Esperanza, San Juan Cotzal. 2) Aportar en la formación de los líderes comunitarios mediante el fortalecimiento de las capacidades de la aldea La Esperanza mediante el fortalecimiento de las capacidades en SAN para prevenir la desnutrición aguda.

Logrando dos objetivos: a) Organizar la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional con la participación activa y propositiva de los líderes y lideresas de la Aldea la Esperanza, San Juan Cotzal, para instaurar en la comunidad, la entidad encargada de orientar la reducción de efectos de la inseguridad alimentaria. b) Formular un Manual de Funciones que sirva de guía a la COCOSAN para su intervención en la Seguridad Alimentaria.

Desde el inicio hasta el final de la práctica se aplicó la metodología participativa se vio el interés de los comunitarios en el ejercicio de sus funciones en la gestión de proyectos enfocado a SAN.

INTRODUCCION

A continuación se presenta el Informe Final de la Práctica Profesional Supervisada, coordinado con los líderes Comunitarios de la comunidad La Esperanza y de la Oficina Municipal de la Mujer, de la Municipalidad de San Juan Cotzal, el logro de los resultados establecidos durante el proceso de la Práctica Profesional Supervisada, fue posible alcanzarlos aplicando la metodología participativa entre la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria organizada, enmarcado por los lineamientos de PPS, instructivo vigente, proporcionado por la Universidad Rafael Landívar, del Campus Regional Quiché.

En primer capítulo se detalla los pasos siguientes: Información sobre centro de Práctica, la Oficina Municipal de la Mujer, de la municipalidad antes mencionada, se describe brevemente las dimensiones de trabajo que se desempeña en los ámbitos: social, ambiental, económico productivo y participación socio política de la mujer Contzalense. Sintetizado como: Marco organizacional.

En el segundo capítulo, se describe todo lo relacionado al Análisis situacional, se enlistan los problemas generales de la Aldea la Esperanza, reflejado a través del árbol de problema, visualizando las causas, el problema central y los efectos más significativos, su transformación al árbol de objetivos en donde se establecen, hasta donde se debe llegar para la posible solución del problema central, y las causas y efectos.

El FODA es la herramienta por medio del cual se establecieron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas relacionado al problema resaltado, se plasmo en el tercer capítulo del informe y sirvió como insumo para la obtención de las estrategias y de ahí se concretizaron los proyectos puntuales para, abordarlos con estrategias, el problema central con el apoyo de la herramienta denominado MINIMAX. De ello se definió, identificar cuatro estrategias de acción, y luego se priorizo el proyecto denominado: **Proceso de Organización y Formación de la Comisión Comunitaria**

de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la comunidad La Esperanza, San Juan Cotzal, Quiché.

Y en el cuarto capítulo, se describe el proyecto intervención con cuatro fases; investigación, trabajo de campo, monitoreo y evaluación y sistematización de resultados, tal proyecto con su respectivo cronograma y presupuesto de ejecución

Se desarrollaron las actividades del proyecto alcanzando los dos resultados 1) Organización y Formación de la COCOSAN, y formular un manual de funciones.

Seguidamente la presentación de los resultados de una manera ordenada explicando la manera de cómo se logró con el involucramiento y participación activa de las lideresas y que son partes también de la comisión.

Este documento contiene marco teórico conceptual de los diferentes temas desarrolladas con los comunitarias y fundamentándose como parte de ello las leyes vigentes del país.

Finalmente concluye el informe con la fase de anexo en donde se encuentra el marco lógico, que contiene los objetivos que se ha establecido para cada actividad, los medios de verificación y los indicadores que por medio de ellas podemos apreciar cómo puede materializarse el proyecto, se aprecia unas fotos como medio de verificación del proceso.

PLAN GENERAL DE PRÁCTICA

CAPITULO I: MARCO INSTITUCIONAL

a) ANTECEDENTES

A partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996; en Guatemala se desarrolla una etapa de transición democrática, en donde las mujeres, especialmente las indígenas, construyen sus propios espacios, a partir de la organización social y de la institucionalidad local.

Como parte de este proceso, se inició a su vez una serie de reformas y creación de leyes tendientes a establecer un marco legal que apoye y favorezca la participación de las mujeres y de los pueblos indígenas en la elaboración de políticas públicas nacionales y descentralizadas. Las principales leyes en este marco son: Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el Código Municipal y la Ley de Descentralización del Estado. En conjunto estas leyes son conocidas como la “trilogía de leyes fundamentos de la participación social”

Según el artículo 96 del Código Municipal que copiada literalmente dice: El Concejo Municipal creará, antes de finalizar el año 2010, mediante el acuerdo correspondiente, la Oficina Municipal de la Mujer será la responsable de la atención de las necesidades específicas de las mujeres del municipio y del fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social y política. El Concejo Municipal deberá velar porque a dicha oficina se le asignen fondos suficientes en el presupuesto municipal de cada año, para su funcionamiento y para el cumplimiento de sus objetivos. La Oficina Municipal de la Mujer coordinará sus funciones con las demás oficinas técnicas de la Municipalidad. De tal forma que la ciudadanía plena de las mujeres guatemaltecas, entendida como el conjunto de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales, es todavía una tarea en construcción.

El actual proceso de descentralización que impulsa el desarrollo local representa la oportunidad para que las mujeres indígenas y no indígenas sean protagonistas en los

esfuerzos por construir un desarrollo local con equidad. Las mujeres son la fuerza del desarrollo, en tanto constituyen la mayoría de la población y tienen propuestas de acciones inmediatas y estratégicas a favor de la equidad en el espacio local.

En este contexto, surge la necesidad de crear las Oficinas Municipales de la Mujer como vínculo entre la Municipalidad y las mujeres en lo individual y sus expresiones organizadas, con el objeto de darle respuestas institucionales a sus diversas necesidades e intereses, a través de la políticas municipales, programas y procesos que vinculan la participación de las mujeres y sus organizaciones, con las decisiones de los gobiernos municipales.

Actualmente todas las municipalidades del país, habían constituido Oficinas Municipales de la Mujer, respaldadas por un acuerdo municipal. Aunque esto significa un avance, todavía es limitado pues solamente representa el 80 % de los 333 municipios que existen en Guatemala.

La creación de las Oficinas Municipales de la Mujer –OMM- como oficinas técnicas de apoyo a la municipalidad, responde precisamente a la necesidad de atender de forma eficiente y eficaz las demandas específicas de las mujeres indígenas y no indígenas que habitan en el territorio municipal.

La Oficina Municipal de la Mujer; se constituye en el canal institucional entre la Municipalidad y las mujeres en lo individual así como las diversas expresiones organizativas de las mujeres en el nivel local, con el objetivo de que las mujeres participen activamente en el espacio municipal y que sus necesidades prácticas e intereses estratégicos sean parte de la planificación y presupuesto municipal.

a. NATURALEZA

En el marco de la descentralización, el municipio y la municipalidad adquieren mayor importancia como la instancia del Estado que está en contacto directo con la población y sus diferentes necesidades y demandas.

En este proceso sobresale la importancia de la participación de las mujeres para **incidir** directamente en la elaboración de políticas públicas municipales orientadas a lograr mayores niveles de equidad de género.

La Oficina Municipal de la Mujer, tiene naturaleza de Oficina Técnica y se instala como el mecanismo institucional de la estructura municipal, que facilita la interlocución entre la municipalidad y las mujeres del municipio que poseen derechos y deberes y cuyas necesidades e intereses deben ser atendidos, en igualdad de oportunidades.

b. UBICACIÓN DIMENSIÓN

El municipio de San Juan Cotzal su extensión territorial es de 662 km² con una población estimada de 26,174 habitantes, para una densidad poblacional de 38 habitantes por km², ubicados en las faldas de la sierra de Los Cuchumatanes y en la parte media de la Sierra de Chamá, entre las coordenadas 15°26'75². Colinda al Norte con el Municipio de San Gaspar Chajul, al Sur con Cunén, al Este con Uspantán, al Oeste con Nebaj. La mayoría de las comunidades se encuentran a una altura sobre el nivel del mar entre 1200 a 2800 metros. Las partes bajas tienen clima cálido y las partes altas tienen clima frío. La temperatura es de 15° a 25° centígrados promedio y se calcula que la lluvia tarda 150 días. Se conecta con el resto de los Municipios por carretera asfaltada desde el municipio de Chajul y Nebaj, así como con la propia cabecera departamental con un aproximado de 109 kilómetros. Con una altura sobre el nivel del mar entre 1800 metros.

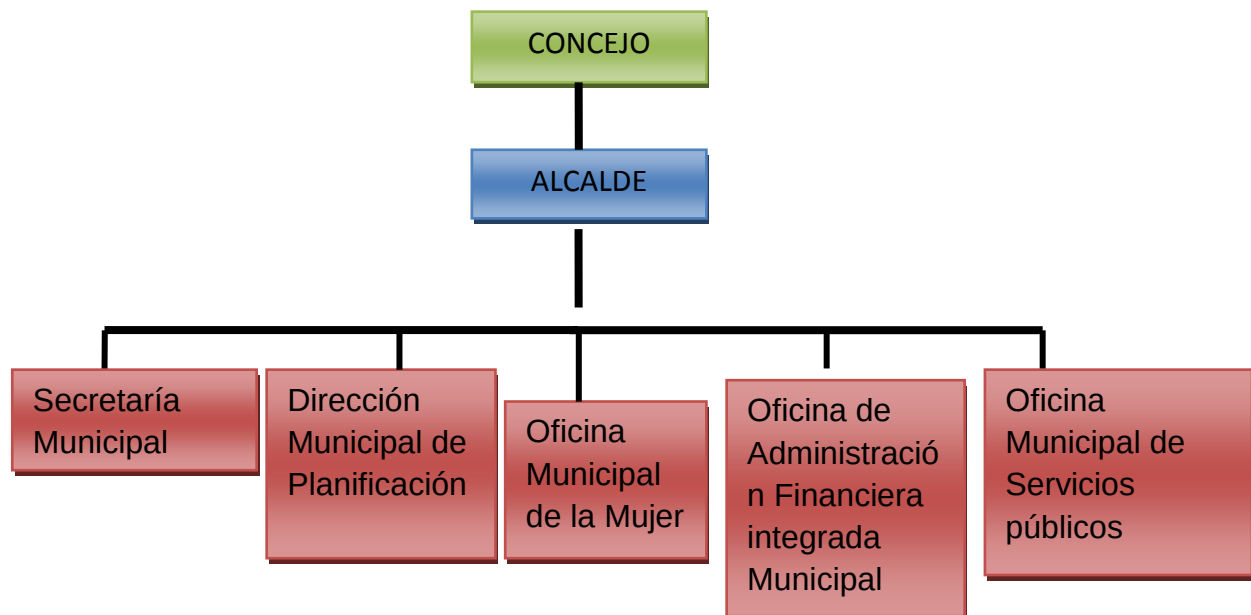
Según el distrito de salud del municipio de Cotzal, la población es de 26,174, el 51% es femenina, y el 49% es masculina, tiene aproximadamente un crecimiento vegetativo del 3.3%; el 68% pertenece al área rural y el 32% pertenece al área urbana. Según el INE para el 2010 se tiene una población proyectada de 27,469 habitantes, por el acelerado crecimiento demográfico quizá las proyecciones, hayan sido superadas.

c. COBERTURA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

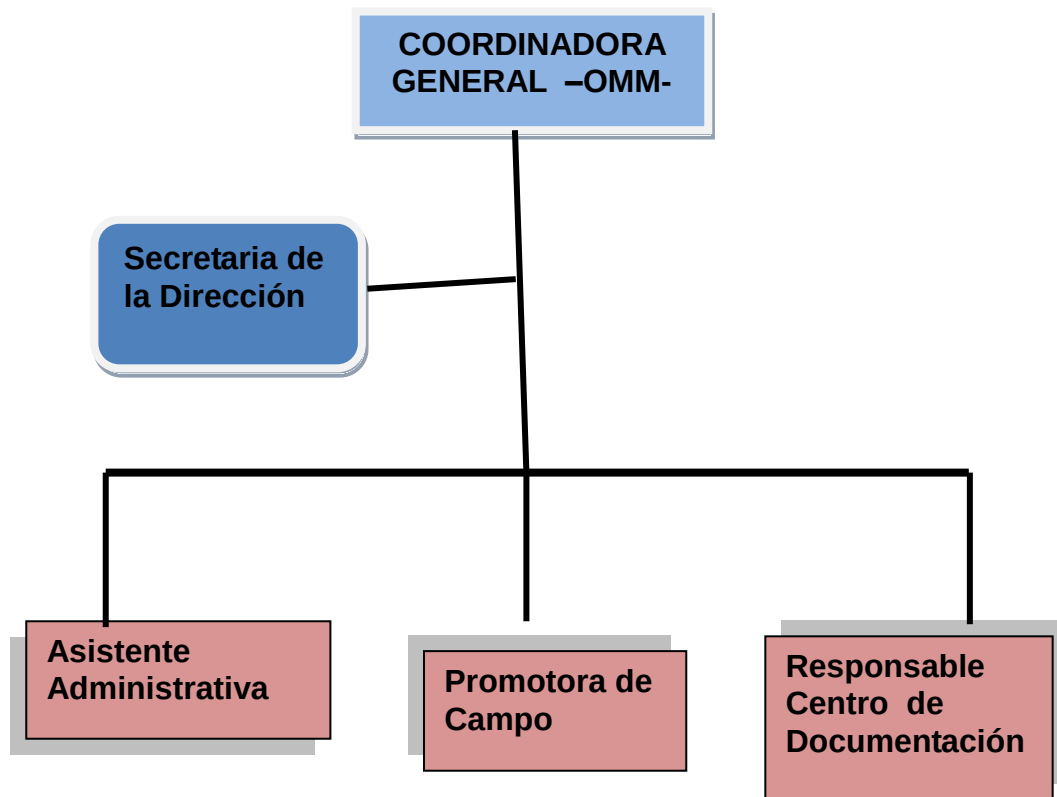
El municipio Cotzal está dividido en 8 microrregiones y 39 centros poblados, éstos se distribuyen en: 1 pueblo con 53 cantones en el área urbana, veinticuatro Aldeas, cuatro Agro Aldeas; nueve Caseríos y una Finca. Los centros poblados de importancia del Municipio son: la Cabecera Municipal, Santa Avelina, San Felipe Chenlá, Buenos Aires, Tixelap, Vichivalá; los más pequeños Kuul, El Pinal y San Nicolás.

El espacio físico de la oficina Municipal de la Mujer, está ubicado en el primer nivel del nuevo edificio de la municipalidad de San Juan Cotzal, prácticamente cubre las 8 regiones del municipio.

d. Organigrama de la oficina municipal de la mujer, dentro de la estructura básica de la municipalidad



Organigrama básico interno de la Oficina Municipal de la Mujer –OMM



FUNCIONES DE LA OFICINA MUNICIPAL

- Planificar y programar las acciones de carácter técnico que implementará la Oficina Municipal de la Mujer.
- Proponer al Concejo Municipal para el funcionamiento de la Oficina Municipal de la Mujer y el cumplimiento de sus atribuciones.
- Elaborar el Manual de las Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer específico del municipio.
- Informar al Concejo Municipal y a sus Comisiones, al Alcalde o Alcaldesa, al Consejo Municipal de Desarrollo y a sus comisiones, sobre la situación de las mujeres del municipio.
- Ser la responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales basadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas para integrar las políticas, agendas locales y acciones municipales.
- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos; así como apoyar el proceso de organización y formalización de los grupos de mujeres, acompañándolas en la obtención de su personalidad jurídica.
- Mantener y actualizar permanentemente un centro de documentación que contenga material informativo, de capacitación y de investigación así como leyes generales y específicas, en especial las que se refieren a los Derechos Humanos de las Mujeres, participación ciudadana y auditoría social.
- Proponer la creación de guarderías municipales para la atención de los menores que habitan en el municipio.

PRINCIPALES ATRIBUCIONES DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER SON:

1. Con el Concejo Municipal.

Elaborar propuestas de políticas municipales, planificar y programar acciones de carácter técnico.

Informar a las autoridades municipales sobre la situación de las mujeres en el municipio.

2. Con las Mujeres

Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio.

Apoyar la organización, capacitación y participación de las mujeres en el Sistema de Consejos de Desarrollo.

Proponer la creación de guarderías municipales.

Las OMM quedan facultadas para gestionar cooperación técnica y financiera, en coordinación con las dependencias responsables y deberán mantener y actualizar un centro de documentación sobre la situación de las mujeres y sobre los derechos humanos, participación ciudadana y auditoría social.

¿Qué deben hacer las municipalidades?

Crear, cuando no exista, antes del 31 de diciembre del 2010, la Oficina Municipal de la Mujer.

Debe ser un acuerdo del Concejo Municipal. Si ya existía, debe verificarse que su creación haya sido hecha por acuerdo del Concejo Municipal.

Nombrar, por acuerdo del Concejo Municipal, a la coordinadora de la OMM.

En los casos que ya estaba nombrada una persona responsable de la OMM, asegurarse que su nombramiento sea hecho por el Concejo Municipal y que cumpla los requisitos establecidos por ley.

Girar las instrucciones respectivas para que la OMM tenga el mismo nivel de jerarquía funcional y presupuestaria que las otras oficinas municipales.

Informar a los miembros del Concejo Municipal y capacitar a los funcionarios municipales sobre las nuevas disposiciones

e. VISIÓN, MISIÓN, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS.

➤ Visión

La Oficina Municipal de la Mujer del municipio de San Juan Cotzal, institucionalizada a la estructura municipal, que promueve y gestiona políticas públicas con enfoque a la equidad de género, para promover el desarrollo y la participación activa de las mujeres en los espacios de toma de decisiones dentro de las actividades del municipio; como una contribución al mejoramiento de las oportunidades y las condiciones de vida como protagonistas de su propio desarrollo.

➤ Misión

La Oficina Municipal de la Mujer de San Juan Cotzal, constituida por una Coordinadora, con capacidad de promover acciones enfocadas hacia la atención de las necesidades e intereses de las mujeres indígenas y no indígenas mediante las políticas públicas, en coordinación con el concejo municipal, y comisiones municipales, CONSAN entre otras, instituciones estatales, organizaciones de mujeres en el ámbito municipal, redes de OMM a nivel departamental y nacional.

f. ESTRATEGIAS O LÍNEAS DE ACCIÓN

En el marco del proceso de fortalecimiento municipal, la omm se concibe:

- ❖ Instancia que contribuye a los esfuerzos de la municipalidad y promueve el desarrollo integral basado en la equidad de género.
 - ❖ La OMM garantiza que las políticas, planes y proyectos prioricen las acciones tendientes a eliminar la discriminación y vulnerabilidad de las mujeres indígenas y mestiza en el municipio.
 - ❖ La OMM institucionalizada en la estructura Municipal, incide, impulsa, elabora y asesora la formulación de políticas públicas municipales con equidad de género y apoyando procesos de empoderamiento de las mujeres como gestoras de su propio desarrollo.
 - ❖ La OMM estará constituida por un equipo técnico que contribuye a promover la equidad de género en el ámbito municipal, en apoyo con el Concejo Municipal, Comisiones Municipales, COMUDE y en coordinación con las demás oficinas técnicas municipales, así como con instituciones estatales
 - ❖ Lo anterior, contribuye a la institucionalidad de las mujeres, organizaciones de mujeres y sectores especialmente de la sociedad civil con presencia en el Municipio.
- **fortalecimiento institucional de la oficina municipal de la mujer.**

Fortalecer la oficina municipal de la mujer y sus mecanismos de organización municipal y participación para atender las demandas de las mujeres organizadas de manera técnica y administrativamente.

➤ **desarrollo económico y productivo con equidad**

Garantizar la integración y aplicación del principio de la equidad de género, asegurar el reconocimiento y cuantificación de los aportes del trabajo productivo de las mujeres a la economía Municipal.

➤ **equidad en el desarrollo de la salud integral con pertinencia cultural.**

Asegurar el reconocimiento y las prácticas del sistema de la medicina tradicional, así como las prácticas de protección de la salud de las mujeres.

➤ **equidad educativa con pertinencia cultural**

Promover la formación con pertinencia cultural de las mujeres (niñas, jóvenes y adultas) del municipio, en todos los niveles educativos.

➤ **abordaje de la discriminación y la prevención de la violencia contra las mujeres.**

Formar e informar a la población en general sobre la prevención de la discriminación y todas las formas de violencia en contra de las mujeres, como una estrategia de reducción de estas prácticas en el municipio.

➤ **participación sociopolítica**

Promover la organización y participación activa de las mujeres del municipio, en los espacios de incidencia y toma de decisión para plantear sus propuestas y demandas entorno a su formación y desarrollo.

➤ **fortalecimiento a la madre naturaleza, tierra y vivienda**

Gestionar diferentes proyectos específicamente para mujeres del municipio y responder a las necesidades de esta población.

ANÁLISIS SITUACIONAL

HISTORIA DE LA COMUNIDAD

Agro Aldea la Esperanza, pertenece al municipio de San Juan Cotzal, departamento de Quiché. Con una distancia de tres kilómetros de la cabecera municipal, pertenece a la microrregión II.

La fundación de esta comunidad es reciente y fue en año 2003, los fundadores son Nicolás Toma Sambrano, Servando Neftalí Mérida y Nicolás Toma y Toma.

El nombre original de la comunidad es Tzi' Sek'a, La Esperanza es puesto por la fundación Agros que financio la compra de extensión de tierra para dividir entre las familias que actualmente habita en este lugar, por eso lo llamaban Agro Aldea La Esperanza.

A través de un acuerdo municipal, a esta comunidad le quitaron lo que es Agros quedo con el nombre de Aldea la Esperanza.

➤ Población y colindancias

Esta comunidad cuenta con 30 familias, siendo la población el 100% maya ixil, sus colindancias al norte con el lugar Tzi sek'a, al sur con Aldea Belén, al oriente con el lugar Xe'xaj y al occidente con la Aldea Asich.

➤ Acceso

El acceso es de terracería en condiciones aceptables, existe transporte por medio de pick-up solamente los días sábados, que es el día de mercado, el costo del pasaje es de Q.5.00.00 Normalmente en invierno el uso de vehículos de doble tracción es obligado debido a las condiciones de la carretera de terracería.

➤ Clima:

El clima es frío, distingue marcadamente la época lluviosa desde el mes de mayo a octubre, de noviembre a febrero cae heladas siendo el periodo más frio del año, también es importante destacar que hay un año en el que cae heladas y el siguiente no.

La época seca inicia a partir del mes de marzo a finales del mes de mayo. En cuanto a la precipitación pluvial, se estima que llueve al año 150 días y la temperatura media anual es de 22° centígrados, con una humedad relativa de 75% a 80% anual, el régimen de vientos sobre la comunidad es variable y el promedio de velocidad en el año 2008 fue de un kilómetro/hora. En los meses de agosto y septiembre los vientos son más fuertes y provocan grandes pérdidas a la agricultura principalmente el maíz.

➤ **Suelos**

El suelo es un recurso natural que tiene componentes físicos y químicos; según la clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, a San Juan Cotzal, le corresponden la serie Calanté, Carchá y Toquia los cuales se caracterizan por ser profundos y bien drenados desarrollados sobre una mezcla de residuos de caliza y ceniza volcánica.

➤ **Producción agrícola**

En las actividades productivas agrícolas existe de autoconsumo y venta al mercado local, con la proporción de siembras por familia siguiente:

- Maíz de 5 a 20 cuerdas
- Frijol 3 cuerdas intercalados con la siembra de maíz
- Arveja china de 2 a 5 cuerdas, esta producción, fundación agros los compra como intermediario y paga después de dos meses de terminar la cosecha.

➤ **Producción pecuaria**

La actividad pecuaria se reduce a animales de patio de autoconsumo en pocas unidades por familia, en pocas ocasiones venden marranos, algunos vacunos y gallinas criollas.

El interés económico es de seguridad alimentaria y los pocos animales que venden lo hacen con intermediarios locales.

a. PROBLEMAS GENERALES DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

Para identificar los problemas del área de intervención fue necesaria una reunión con el director de la Dirección Municipal de Planificación y la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, como también la lectura del Plan de desarrollo Municipal, la población de la comunidad la Esperanza enfrenta las siguientes problemáticas.

Problemas generales de la comunidad

- Prevalencia de enfermedades respiratoria
- Deficiencia de organización sobre gestión de riesgo
- Desconocimiento de los líderes y lideresas en gestión de riesgo.
- Escasa participación de la mujer en proceso de desarrollo
- Escasa organización comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Poca información sobre organizaciones comunitaria
- Limitada atención en salud
- Vía de acceso en mal estado
- Desconocimiento sobre buenos hábitos y prácticas de higiene.
- Desconocimiento en el manejo pecuario

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Dentro del contexto, vivencia y actual que afronta la comunidad la Esperanza del municipio de San Juan Cotzal, mediante una reunión y análisis con los líderes y lideresas, se presentaron diferentes necesidades y problemática a estas se le aplica la técnica de priorización para determinar el problema central.

La técnica de priorización por frecuencia consiste en la elaboración de una matriz de dos entradas con el mismo número de líneas y columnas de acuerdo a la cantidad de problemas encontrados, un problema por cada celda, en el mismo orden empezando

con el problema número 1 se realiza una confrontación con el problema 2 (celda 2), luego el problema con el 3 (celda 3) así sucesivamente; preguntado y analizado en conjunto con los líderes presentes con la interrogación ¿Cuál de los problemas necesita solucionarse primero y que es urgente solucionarlo para el bienestar de la comunidad?

Después de un acuerdo y consensuado los participantes pondera de acuerdo al número de problemas y se coloca en las respectivas columnas, la misma queda de la siguiente manera.

PROBLEMAS	No.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Escasa organización comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad la Esperanza.	1		1	1	1	1	4	5	1	1	1
Deficiencia organización sobre gestión de riesgo	2			1	2	2	3	2	2	2	2
Desconocimiento de los líderes y lideresas en gestión de riesgo.	3				3	2	3	5	3	3	10
Poca información sobre organizaciones comunitaria.	4					4	4	4	5	9	10
Limitada atención en salud	5						5	5	5	7	9
Vía de acceso en mal estado	6							6	6	7	6
Prevalencia de enfermedades respiratoria	7								7	8	7
Escasa participación de la mujer en proceso de desarrollo	8									8	8
Desconocimiento sobre buenos hábitos y prácticas de higiene.	9										10
Desconocimiento en el manejo pecuario	10										

De acuerdo a los resultados de la técnica de priorización el problema central se determinó de la siguiente forma de acuerdo a las frecuencias que se establecen en el cuadro siguiente:

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
FRECUENCIA	8	7	5	4	6	3	4	3	2	2

Con el análisis y la técnica aplicada, los líderes y lideresas de la comunidad la Esperanza, priorizaron con una frecuencia de 8 el problema **Escasa Organización, sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional; en la comunidad la Esperanza.**

- **Definición del problema**

La deficiente Organización sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en las comunidades, es un problema, una limitante en la gestión de proyecto enfocado a la Seguridad Alimentaria y Nutricional que muchas familias necesita a nivel de Guatemala, ya que una organización de ese índole facilita el acceso a diferentes organizaciones para fortalecer el nivel de capacidad de la población, tomando en cuenta los recursos naturales existente en la comunidad.

De acuerdo a esta necesidad de organización, los líderes comunitarios convencidos y son realistas que para el desarrollo de una comunidad es fundamento e importante la organización de los mismos; una organización es una visión de desarrollo, sin comprometer a generaciones futuras lo contrario es un beneficio que se puede heredar para darle seguimiento y no seguir en el conformismo y recibir ayudas paliativas, sino una organización activa sólida y comprometido para el buen vivir comunitaria y familiar.

b. ACTORES VINCULADOS AL ÁREA

Grupo/Organización	INTERES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	RESPONSABLES	No. Celular
Alcalde y concejo municipal	Mejora las condiciones de vida de la población. Mantener el liderazgo político.	Alto índice de inseguridad alimentaria. Carencia de organización para la gestión de riesgo ante las vulnerabilidades. Crecimiento acelerado poblacional.	Limitado financiamiento para ejecutar proyectos en respuesta a los problemas. Carencia de recursos humanos para atender a las comunidades.	Baltazar Cruz Torres	50520180
Consejo comunitario de	Velar por el bienestar de la	Poca incidencia de la mujer en proceso de desarrollo.	Disponibili	Miguel Pacheco Medina	48632834

Desarrollo	comunidad para lograr la calidad de vida.	Tiempo limitado de la población ante consenso. Escaso conocimiento sobre gestiones.	dad de tiempo para gestionar proyectos.		
Agro Ixil	Capacitaciones sobre exportación de arveja.	Poco interés de los agricultores sobre diversificación de cultivo para exportar.	Cuenta con personal técnico para asesorar a agricultores.	Francisco Toma Rodríguez.	
Fundación contra Hambre	Promueve la seguridad alimentaria implementando huertos familiares.	Poca colaboración para llegar a la meta como institución.	Personal Técnico semillas de hortalizas.	Miguel Pacheco Medina	48632834
APPEDI BIMÍ	Contribuir en la reducción de la desnutrición crónica a través de	Deserción escolar. Migración temporal de familias a las finca cafetaleras.	Personal técnico Recursos para premiar a estudiante	Miguel Pacheco Medina	48632834

	dotación de raciones de alimento a escolares. Capacitación de líderes comunitarios.		s abanderados y con buenas calificaciones.		
Comité de mujeres	Promueve la participación política y social de las mujeres.	Exclusión de la mujer en el proceso de desarrollo. Machismo	No cuenta con recursos.	Ana Sajic Pérez	44839934
Ministerio de Educación	Brinda una calidad educativa a los niños del nivel preprimaria y primaria.	Deserción escolar Migración de escolares a las fincas. Poco apoyo de los padres de familias Falta de libros de	Maestros Refacción escolar	Baltazar Cruz Aguilar Director.	49080197

		lectura			
Ministerio de Salud pública y asistencia Social	Velar por el bienestar físico social y mental de la población de la Esperanza .	Renuencia de familias para asistir sobre peso y talla de los niños de 0 a 5 años. Falta de medicamentos para enfermedades respiratorias y gastrointestinales .	No maneja recursos	Francisco Toma Rodríguez Presidente. Gabriel López Velasco Facilitador comunitario	30863098
COMITÉ DE AGUA	Velar para el uso y manejo del agua entubada	Poco interés la población en el mantenimiento de tanque de captación y distribución del agua	Cuando aporta la comunidad oportunamente	Diego Sánchez Córdova	40498609

c. DEMANDAS INSTITUCIONALES Y POBLACIONALES

- Demandas institucionales**

Contar con organización fortalecida y sólida en la comunidad para el aprovechamiento de los recursos oportunamente.

Comunidad organizada involucrando a las mujeres jóvenes en la toma de decisiones tomando en cuenta que tenemos los mismos derechos y obligaciones.

Una comunidad con líderes y lideresas con capacidad de dirigir a los habitantes y gestionar recursos para combatir y disminuir Desnutrición Crónica y Desnutrición Aguda.

- **DEMANDAS POBLACIONALES**

Organizar una comisión Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Población involucrada en el proceso de desarrollo.

Mejoramiento de la participación de la mujer en la organización comunitaria.

Presencia de instituciones cooperantes para la solución de los problemas en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Involucramiento de jóvenes tomando en cuenta que son los futuros vecinos de la comunidad la Esperanza.

Disminución de la desnutrición crónica a través de coordinación y gestión de los líderes locales.

- **VISIÓN PROYECTIVA**

Organizar la Comisión Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Líderes y lideresas fortalecidas y ejerciendo funciones.

Población de la comunidad la Esperanza sensibilizada sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Mujeres participativas y propositivas en la toma de decisiones a nivel comunitario

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- a. Para el análisis estratégico, fue necesario estudiar y analizar los factores internos y externos de la comunidad respecto al problema identificado, **Escasa Organización Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Comunidad la Esperanza**, para eso se aplicó la herramienta del FODA, con los líderes y lideresas quienes identificaron las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas descritas en la siguiente matriz de FODA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Cuenta con comité de salud conformada con hombres y mujeres que apoya en medir el peso y talla de los niños menores de 5 años. 2. Cuenta con un facilitador comunitario que contribuye en dar chalas en SAN. 3. Cuenta con suelo fértil que permite la diversificación de cultivos. 4. Cuenta con una directiva agrícola, apoya en verificar la calidad de productos que exportan. 5. Cuenta con comadrona aprobada por el ministerio de salud para dar consejería a mujeres gestantes.	1. Presencia de instituciones que promueven la Seguridad Alimentaria y Nutricional, tales como fundación contra el hambre, asociación agro Ixil. 2. Presencia de agexport, quien promueve la exportación de arveja china. 3. Capacitación lideresas sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional. 4. Formación y capacitación sobre nuevas prácticas en el manejo adecuado de pesticida para evitar contaminación e intoxicación.

6. Cuenta con comité de mujeres que gestiona proyectos específicos de su género.	
DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Deficiencia de organización comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional. 2. deficiente capacidad para gestionar proyectos que mejoren la alimentación de las familias. 3. Desconocimiento de los líderes sobre Efecto Inseguridad Alimentaria Nutricional. 4. Escases de tierras para la producción de granos básicos. 5. Aplicación de alta tecnología para el suelo, esto hace cultivar y exportar un solo producto. 6. Alto índice de desnutrición crónica.	1. Disminución de exportación por competencia con otras comunidades del municipio. 2. Deficiente presencia de instituciones que promuevan la agricultura pecuaria. 3. Perdida de cultivos de granos básico por caída de helada en épocas del año. 4. Aplicación total de químicos a los cultivos que expone la salud de la población en riesgo. 5. Existe divisionismo por partidos políticos partidistas. 6. Falta de interés de la autoridad municipal para promover organización en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

b. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

Después de haber analizado y estudiado las Fortalezas Oportunidades, Debilidades y Amenazas, se aplica la herramienta del Mini Max, que consiste en identificar las Fortalezas, para aprovechar las Oportunidades, minimizar las Debilidades y atacar las Amenazas, con estas cuatro estrategias relacionadas a la **Escasa Organización Comunitaria sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional de la comunidad la Esperanza.**

FORTALEZAS CON OPORTUNIDADES	FORTALEZAS CON AMENAZAS
F3+O2+F4+O4 F3 -Cuenta con suelo fértil que permite la diversificación de cultivos. O2 Presencia de agexport, quien promueve la exportación de arveja china. F4 Cuenta con una directiva agrícola, apoya en verificar la calidad de productos que exportan. O4 Formación y capacitación sobre nuevas prácticas en el manejo adecuado de pesticida para evitar contaminación e intoxicación. Estrategia I Canalizando acciones con las instituciones que promueven exportación de productos para gestionar la rotación de cultivos de acuerdo al tipo de suelo, para garantizar el desarrollo económico	F1+A2+F2+A6 F1 -Cuenta con comité de salud conformada con hombres y mujeres que apoya en medir el peso y talla de los niños menores de 5 años. A2 -Deficiente presencia de instituciones que promuevan la agricultura pecuaria. F2 Cuenta con comité de mujeres que gestiona proyectos específicos de su género. A6 -Falta de interés de la autoridad municipal para promover organización en Seguridad Alimentaria y Nutricional. F4 Cuenta con una directiva agrícola, apoya en verificar la calidad de productos que exportan. Estrategia II

local.	Articulando órgano de coordinación entre líderes y lideresas comunitaria a movilizarse para la gestión de programas que se enfoca al mejoramiento productivo.
DEBILIDADES CON OPORTUNIDADES	DEBILIDADES CON AMENZAS
D3+O1+D1+O4 D3 -Desconocimiento de los líderes sobre Efecto Inseguridad Alimentaria Nutricional. O1 -Presencia de instituciones que promueven la Seguridad Alimentaria y Nutricional, tales como fundación contra el hambre, asociación agro Ixil. D1 -Deficiencia de organización comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional. O4 -Capacitación lideresas sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional. Estrategia IV Coordinando con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para proceso de formación y organización comunitaria porque vele por la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	D3+A6+D4 +A4 D3 -Desconocimiento de los líderes sobre Efecto Inseguridad Alimentaria Nutricional. A6 -Falta de interés de la autoridad municipal para promover organización en Seguridad Alimentaria y Nutricional. D4 -Escases de tierras para la producción de granos básicos. A4 Aplicación total de químicos a los cultivos que expone la salud de la población en riesgo. Estrategia III Involucramiento de los líderes comunitarios para fomentar el interés de los habitantes en la participación activa, propositiva y efectiva con equidad para disminuir la Inseguridad Alimentaria

c. DEFINICIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

En consenso con la coordinadora de la Oficina Municipal de la mujer y los líderes y lideresas comunitarios, se establece que el área de intervención es en la comunidad la Esperanza, del municipio de San Juan Cotzal, siendo una comunidad que presenta alto índice de desnutrición crónica y carece de una organización específica en combate a este problemática.

Para responder a la Escasa organización comunitaria sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, se vio la necesidad de contribuir en la formación y organización de una Comisión Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad la esperanza.

d. PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN

- **Proyectos de la estrategia I**

1. Coordinar con instituciones la promoción de la exportación que permite mejorar la economía familiar para garantizar el buen vivir de las familias de la comunidad.
2. Gestionar la asesoría técnica para la diversificación productiva y mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3. potencializar el desarrollo económico para contribuir con la Seguridad Alimentaria Nutricional de la comunidad.

- **Proyectos de la estrategia II**

1. Impulsar la coordinación eficiente y eficaz entre líderes comunitarios para integrar la COCOSAN.
2. Promover la diversificación de cultivo para mejorar el autoconsumo familiar y la economía campesina de la comunidad.

3. Articulación de esfuerzos entre líderes para sentar las bases de la gestión, como respuesta de solución de los problemas de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

- **Proyectos de la estrategia III**

1. Promover la participación activa con equidad en la comunidad impulsando la soberanía alimentaria y aprovechamiento biológico de los alientos.
2. Orientar técnica y profesionalmente sobre la participación ciudadana de los integrantes de la COCOSAN, fortaleciendo sus conocimientos sobre la política nacional de la SAN.
3. involucrar a la juventud en el proceso de desarrollo para el buen vivir de la población.

- **Proyectos de la estrategia IV**

1. contribuir profesionalmente en la Organización Comunitaria sobre Seguridad Alimentaria Nutricional eficiente, para prevenir la Desnutrición Aguda y Desnutrición Crónica de la niñez en la comunidad.
2. Contribuir en la organización de una comisión específica que vele por la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3. Proceso de Organización y Formación de la Comisión Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Aldea la Esperanza, San Juan Cotzal.

e. **PRIORIZACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

Al aplicar la Herramienta del FODA, se establecen las líneas estratégicas, de los mismo se identifican los proyectos que contribuyen a erradicar el problema principal.

Para priorizar el proyecto se aplicó el método de **priorización por frecuencia**, que consiste en un cuadro compuesto por los proyectos de manera vertical y horizontal con una ponderación de acuerdo al número que corresponda al proyecto y a la consideración de los participantes.

Listado de proyectos

1. Aportar profesionalmente en la Organización Comunitaria sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional eficiente, para prevenir la Desnutrición Aguda y Desnutrición Crónica de la niñez en la comunidad.
2. **Proceso de Organización y Formación de la Comisión Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la comunidad La Esperanza, San Juan Cotzal, Quiché** de acuerdo a la mayoría de los comunitarios optaron por esta organización ya que no se cuenta en la aldea.
3. Contribuir en la organización de una comisión específica que vele por la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
4. Coordinar con instituciones la promoción de la exportación que permite mejorar la economía familiar para garantizar el buen vivir de las familias de la comunidad.
5. Gestionar la asesoría técnica para la diversificación productiva y mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
6. potencializar el desarrollo económico para contribuir con la Seguridad Alimentaria Nutricional de la comunidad.

7. Impulsar la coordinación eficiente y eficaz entre líderes comunitarios para integrar la COCOSAN.
8. Promover la diversificación de cultivo para mejorar el autoconsumo familiar y la economía campesina de la comunidad.
9. Articulación de esfuerzos entre líderes para sentar las bases de la gestión, como respuesta de solución de los problemas de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.
10. Promover la participación activa con equidad en la comunidad impulsando la soberanía alimentaria y aprovechamiento biológico de los alientos.
11. Orientar técnica y profesionalmente sobre la participación ciudadana de los integrantes de la COCOSAN, fortaleciendo sus conocimientos sobre la política nacional de la SAN.
12. involucrar a la juventud en el proceso de desarrollo para el buen vivir de la población.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1		2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
2			2	2	2	2	2	2	2	2	2	12
3				3	3	3	3	3	3	3	3	3
4					4	4	4	5	4	5	4	4
5						5	5	5	5	5	11	5
6							6	6	8	10	11	12
7								8	8	7	7	12
8									9	9	8	9
9										10	9	9
10											11	10
11												11
12												

PROYECTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FRECUENCIA	8	12	9	6	5	4	3	4	5	3	4	2

Después aplicar la técnica de priorización, los proyectos que obtuvieron mayores punteos son las siguientes:

No.	Proyectos	Punteo
01	Proceso de Organización y Formación de la Comisión Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la comunidad La Esperanza, San Juan Cotzal.	12
02	Contribuir en la organización de una comisión específica que vele por la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	9
03	Aportar profesionalmente en la Organización Comunitaria sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional eficiente, para prevenir la Desnutrición Aguda y Desnutrición Crónica de la niñez en la comunidad.	8

- **Proyecto priorizado**

El método de priorización por frecuencia, fue empleada con los líderes y lideresas de la comunidad que determina con una frecuencia de 12 como proyecto de intervención

establecida: Proceso de Organización y Formación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la comunidad La Esperanza, San Juan Cotzal, como respuesta al problema Escasa organización comunitaria sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad la Esperanza.

f. Resultado esperados en el periodo de la PPS II

- ✓ Organizar la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional con la participación activa y propositiva de los líderes y lideresas de la Aldea la Esperanza, San Juan Cotzal, para instaurar en la comunidad, la entidad encargada de orientar la reducción de efectos de la inseguridad alimentaria.
- ✓ Formular un Manual de Funciones que sirva de guía a la Comisión Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional para su intervención en la seguridad alimentaria.

g. Alcances y limites

Mediante la coordinación con la oficina municipal de la mujer y los líderes y lideresas de la comunidad La Esperanza, municipio de San Juan Cotzal, desarrollaran sus habilidades para adquirir conocimientos sobre el funcionamiento de la COCOSAN y los beneficios que indica prevenir riesgo sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional. Al finalizar el proyecto, los líderes comprenderán la importancia de la organización de la comisión comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional, garantizado el bienestar físico y mental de la población.

- **Limites**

Después del proceso de organización y formación los líderes y lideresas mantendrán un liderazgo diferente con capacidad de involucrar a la población de la

comunidad La Esperanza, en los espacios que fomenta la Seguridad Alimentaria y Nutricional y aprovechamiento biológico de los productos locales.

La organización y formación de la Comisión Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional, se desarrollara en asamblea comunitaria, previo a un proceso de formación a los electos de acuerdo a la política nacional de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Como practicante, las perspectivas deseadas son; que en la asamblea fueran electas los líderes y lideresas con una visión de disminuir el problema de la desnutrición y capaces de intervenir, gestionar y enfrentar las situaciones relacionados a la problemática, con una coordinación estrecha con el Consejo Comunitario de Desarrollo, en beneficio de la población, manteniendo la comunicación y el apoyo mutuo.

4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

4.1 FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Proceso de Organización y Formación Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional de comunidad La Esperanza, San Juan Cotzal, Quiché

OBJETIVO GENERAL: Contribuir en la Formación y Organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad La Esperanza San Juan Cotzal.

PERIODO DE EJECUCIÓN: Enero a junio 2015

INSTITUCION RESPONSABLE: Oficina Municipal de la Mujer y la municipalidad de San Juan Cotzal.

UBICACIÓN comunidad La Esperanza, de San Juan Cotzal, Quiché

BENEFICIARIOS DIRECTOS: 20 Representantes de la comunidad 7 que conformará la COCOSAN y 13 líderes y lideresas más.

BENEFICIARIO INDIRECTOS: 30 familias de la comunidad

PERSONAL RESPONSABLE DEL PROYECTO: Manuela Sajíc Pérez, Estudiante de; Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

COSTO TOTAL DEL PROYECTO: Q18, 300.00

4.2 DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

a) Ámbito institucional

La municipalidad de San Juan Cotzal, a través de la Oficina municipal de la Mujer, se tiene como prioridad la comunidad La Esperanza, de acuerdo al estudio realizado sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, siendo uno de las comunidades que presente mayor índice de Inseguridad Alimentaria y Nutricional aunque tiene como una de las

fortalezas la exportación de productos. La formación y Organización de la Comisión Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional, ha sido la alternativa identificada por los líderes y lideresas de la comunidad para el aprovechamiento biológico de los productos locales.

b) Organización social

La organización de comunidad está establecida de acuerdo a la ley del sistema de los consejos de desarrollo urbano y rural, en la comunidad La Esperanza están organizadas el Consejo de Desarrollo urbano y Rural como órgano de coordinación local, las mujeres está organizada por la oficina municipal de la Mujer a través de una directiva y el ministerio de de Desarrollo social como Madres guías. Ministerio de Educación tiene organizada el Consejo de educativo de Padres de familias integrados por hombres y mujeres, el Ministerio de Salud Pública, tiene organizado un comité de salud. ante estas organizaciones establecidas, es conveniente la organización y formación de una comisión Comunitaria en Seguridad alimentaria y Nutricional, como reza la ley del Sistema Nacional de Seguridad alimentaria y Nutrición en su artículo 34, que en los ámbitos: departamental, municipal comunitario los consejos de Desarrollo Urbano y Rural conformaran comisiones específicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional para impulsar el cumplimiento de los objetivos de la Política de Seguridad Alimentaria y nutricional y del Plan Estratégico, con sus respectivos programas, proyectos y actividades en coordinación con la SESAN.

c) Contexto político

En la comunidad existen algunos limitantes, el analfabetismo y los deficientes recursos económicos, hace que los líderes no tiene la facilidad de movilizarse para gestionar proyectos y recursos que mejoren las condiciones de vida y el divisionismo por partidos políticos no permiten el desarrollo colectivo y el aprovechamiento de las oportunidades en la producción, ante estas situaciones se considera como una oportunidad la organización y formación de la comisión comunitaria en Seguridad Alimentaria Nutricional en la comunidad.

d) Contexto cultural

El proyecto integrara a hombres y mujeres líderes y lideresas sin importar etnia, manejando como principio el respeto, la armonía, la unidad y equilibrio entre los habitantes, la inter conexión con la madre naturaleza y la cosmovisión maya sin alterar la cultura.

b. PLAN O PROGRAMA EN EL QUE INSERTA

El proyecto a implementar, organización y formación de la comisión comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en primera instancia se inserta dentro del eje estratégico de la OMM equidad en el desarrollo de la salud integral con pertinencia cultural y participación sociopolítica, Promover la organización y participación activa de las mujeres del municipio, en los espacios de incidencia y toma de decisión para plantear sus propuestas y demandas entorno a su formación y desarrollo.

Se deriva del plan estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y del Plan del Pacto Hambre Cero a nivel nacional, de los componentes de viabilidad y sostenibilidad, específicamente de gobernanza local en SAN.

c. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

Guatemala es un país con abundantes recursos naturales, pero el problema que enfrenta actualmente es la inseguridad alimentaria, debido a la mayor cantidad de tierras están en pocas manos, según ENCOVI por lo mismo Guatemala ocupa el primer lugar en desnutrición a nivel latinoamericana y es el sexto con mayor tasa de desnutrición crónica a nivel mundial, esta problemática el mayor porcentaje sufren las familias rurales.

En la aldea la esperanza, 3 de cada 10 niños tiene retardo de crecimiento (desnutrición crónica) actualmente 8 niños con bajo peso de 1 a 5 años. Ante esta situación es necesaria una organización con capacidad de mitigar y gestionar ante esta vulnerabilidad.

La consecuencia de la enfermedad es la deficiente capacidad intelectual de la población y la deserción escolar. Este año es probable que de 35 niños inscritos el 14% reprueben el grado.

Con este proyecto aportará a que la población de la comunidad de la Esperanza disminuya este problema ya que los comunitarios tendrán capacidades fortalecidas en Seguridad Alimentaria e identificación de instituciones para gestionar programas que no tiene cobertura en la aldea.

c. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO

OBJETIVO GENERAL

Contribuir en la Organización y Formación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la comunidad La Esperanza San Juan Cotzal.

d. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Impulsar la Organización Comunitaria en Seguridad Alimentaria Nutricional, a través de la generación de capacidades de los líderes y lideresas de la comunidad La Esperanza, San Juan Cotzal.
- Aportar en la Formación de los líderes comunitarios mediante el fortalecimiento de las capacidades en SAN, para prevenir la desnutrición aguda y crónica

e. POBLACION DESTINATARIA Y RESULTADOS ESPERADOS

Población destinataria

La población destinataria directa se considera a 20 líderes y lideresas 7 de ellos conformado la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional.

La población destinataria indirectamente se considera los 148 habitantes de la comunidad integrada por, niñas, niños y jóvenes, hombres, mujeres, ancianos y ancianas.

Resultados esperados.

- ✓ Organizar la Comisión comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la participación activa y propositiva de los líderes y lideresas de la comunidad La Esperanza, San Juan Cotzal, para instalar en la comunidad, la entidad encargada de orientar la reducción de efectos de la inseguridad alimentaria.
- ✓ Formular un Manual de Funciones, que sirva de guía a la COCOSAN para su intervención en la seguridad Alimentaria.

f. FACES DEL PROYECTO

Fase I

Investigación:

Proceso de investigación bibliográfica sobre la organización de la Comisión Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional y temas relacionadas.

Proceso de Coordinación con los líderes comunitarios e instituciones interesados del proyecto.

Gestión de recursos financieros, materiales y humanos que servirán durante las actividades.

Fase II

Trabajo de Campo:

La fase de ejecución consiste en desarrollar las actividades planificadas con los líderes y lideresas y asamblea comunitaria.

Concientización en asamblea comunitaria sobre la importancia de la Organización de la Comisión Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Proceso de Organización e integración de la Comisión Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Asamblea comunitaria para la organización y constitución de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Proceso de formación de la comisión sobre sus funciones.

Proceso de capacitación y de talleres sobre vulnerabilidad y riesgo en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).

Fase III

- **Monitoreo y evaluación**

Evaluar la asimilación de los temas desarrollados para identificar debilidades y fortalezas, cualificar avances para cumplir con los objetivos establecidos, para lo cual es necesario realizar estas actividades:

Elaboración de instrumento de evaluación, para aplicar de dos formas; en una forma participativa y el otro de forma individual para contar con clara información del avance.

Proceso de análisis de resultados para buscar técnicas de mejora.

Fase IV

- **Sistematización**

Es el proceso de registrar las actividades realizadas y las experiencias, positivas en las que puede aportar para mejorarla el proceso y cuantificar el alcance de los objetivos establecidos en un tiempo determinado.

Socialización de resultados en asamblea comunitaria, recomendación para futuras ocasiones y entrega de documento para la comunidad.

g. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	SEMANAS / MESES																				RESPONSA BLE
	FEBRER				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				
	O																				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
FASE I INVESTIGACION.																					
Proceso de investigación bibliográfica sobre la organización de la COCOSAN																					Estudiante de la PPs
Proceso de Coordinación con los líderes comunitarios e instituciones interesados del proyecto.																					Estudiante de la PPs y líderes comunitarios
Gestión de recursos financieros, materiales y humanos que servirán durante las actividades.																					Estudiante de la PPs
FASE II Trabajo de Campo																					
Concientización en asamblea comunitaria sobre la importancia de la																					Estudiante de la PPs y líderes comunitarios

Organización de la Comisión Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional.																				
Proceso de Organización e integración de la Comisión Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional.																				Estudiante de la PPs y líderes comunitarios
Proceso de formación de la Comisión Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional en sus funciones.																				Estudiante de la PPs y líderes comunitarios
Análisis y definición del manual de funciones.																				Estudiante de la PPs y líderes comunitarios
FASE III MONITOREO Y EVALUACIÓN																				
Elaboración de instrumento de evaluación, para																				Estudiante de la PPs y líderes

aplicar de dos formas; en una forma participativa y el otro de forma individual para contar con clara información del avance.																					comunitarios
Proceso de análisis de resultados para buscar técnicas de mejora.																					Estudiante de la PPs y líderes comunitarios
FASE IV Sistematización																					
Socialización de resultados en asamblea comunitaria, recomendación para futuras ocasiones y entrega de documento para la comunidad.																					Estudiante de la PPs y líderes comunitarios

actores de su propio desarrollo local, asumiendo un rol importante para la gestión de riesgos ante la inseguridad alimentaria dentro de la comunidad, a través de este proyecto los líderes y lideresas tendrán oportunidad de fortalecer el conocimiento para la gestión de riesgos ante vulnerabilidad en Seguridad Alimentaria y Nutricional y contribuirán en la mejora de la salud intelectual, psicológico y físico de los niños donde se detecta efecto de la desnutrición crónica de la comunidad La Esperanza, San Juan Cotzal.

h. Posición del proyecto en organizaciones externas

Con la ejecución de este proyecto se pretende despertar el interés de otras comunidades de hacer énfasis en la disminución de la desnutrición aguda, organizando la comisión comunitaria que vele y gestione proyectos para mejorar la seguridad alimentaria, tal como dice la política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Con la anuencia de la oficina municipal de la mujer se pretende adoptar esta estrategia implementándola en las comunidades del municipio de San Juan Cotzal

i. FUNCIONES ESPECÍFICA DEL ESTUDIANTE Y LOS INVOLUCRADOS

- **Funciones del estudiante:**

La estudiante tiene como funciones contribuir a que se organice y se capacite la Comisión Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional, brindando herramientas necesarias, desarrollo de talleres y asesorías que destaquen la importancia y funcionamiento de la COCOSAN, también monitorear el cumplimiento de las actividades planificadas informando en asamblea comunitaria y evaluar el logro de los resultados planteados dentro del proyecto de intervención.

- **Funciones de la persona enlace**

El reglamento de la Práctica Profesional Supervisada en su artículo 20 establece que: la persona enlace en el centro de Práctica es responsable de monitorear y facilitar el proceso de práctica dentro de la institución. Al final se elabora un informe, de acuerdo a los parámetros que establece la facultad. La persona enlace evalúa el avance y el logro de resultados del proyecto para proporcionar sugerencias de mejoramiento como

también su incidencia en organizaciones no gubernamentales que están dentro de sus planes y programas con enfoque en seguridad alimentaria y nutricional para la reducción de la desnutrición crónica.

j. COORDINACIÓN INTERNA

El proceso de la ejecución de este proyecto es coordinado con la municipalidad a través de la Oficina Municipal de la Mujer, siendo la encargada de planificar y velar por el bienestar integral de la población femenina, con esta oficina municipal se coordina el desarrollo de las actividades para lograr resultado planteados en el proyecto, y se pretende que dé seguimiento al fortalecimiento de la COCOSAN.

k. COORDINACIÓN EXTERNA

Se apetece buscar apoyo con las entidades gubernamentales encargadas de la conformación de la COCOSAN, para darle sostenibilidad, seguimiento y acompañamiento técnico a la Comisión en SAN de la comunidad La Esperanza, San Juan Cotzal, se pretende coordinar el desarrollo de las actividades y la preparación de contenidos de los talleres con la delegación municipal de SESAN, ministerio de salud pública y la COMUSAN.

I. INCIDENCIA DEL PROYECTO EN LA REGIÓN

La organización y conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional se considera un proyecto de incidencia en la región con enfoque social y es un proyecto que contribuirá al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de la comunidad la Esperanza, mediante la promoción de la participación activa de los líderes y lideresas, siendo una de las dos comunidades en contar con esta organización. A nivel comunitario esta organización se pretende que ante la vulnerabilidad y riesgo en inseguridad alimentaria, durante el período del hambre estacional del año realice gestiones para que haya respuesta inmediata ante escases de alimentos, mejoramiento de cultivos de granos básicos y diversificación de cultivos.

m. IMPLICACIONES ÉTICAS A CONSIDERAR

- La **ética** es un conjunto de conocimientos derivados de la investigación de la conducta humana al tratar de explicar las reglas morales de manera racional, fundamentada, científica y teórica. Es una reflexión sobre la práctica de valores y principios entre los líderes y lideresas de la comunidad la esperanza.
- La **moral** se basa en la obediencia a las normas, las costumbres y preceptos o mandamientos culturales, jerárquicos o religiosos, de esta manera se trabajara con los comunitarios respetando la cultura local.
- **El respeto**

Respetar las opiniones de los líderes comunitarios tomar en cuenta la diversidad cultural e ideología, tratar de unificar las ideas para que sea una sola, el respeto debe comenzar desde mi persona tratar a los comunitarios como quiero que me traten y el apoyo mutuo.

El respeto en las relaciones interpersonales comienza desde el individuo en el reconocimiento del mismo como entidad única que necesita que se comprenda al otro. Consiste en saber valorar los intereses y necesidades de otro individuo en una [reunión](#) el respeto a la libre opinión de los líderes

- **La responsabilidad**

Es uno de los valores a considerar en la ejecución del proyecto, la responsabilidad como estudiante en el desarrollo de las actividades a las que se ha comprometido dará credibilidad en todo. Así mismo influye en los líderes en responder con responsabilidad para que se hagan mejor realce las actividades.

n. IDENTIFICACIÓN DE CONFLICTOS QUE EL DESARROLLO DEL PROYECTO PUEDE PROVOCAR

CONFLICTOS	PROPUESTA DE MANEJO
La reacción de los líderes comunitarios negándose a la conformación de la Comisión Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional y sus funciones como una organización igual a las que ya existe en la comunidad	Sensibilización a la asamblea comunitaria para la organización y formación de la COCOSAN y su funcionamiento para el beneficio de la población futura de la comunidad.
La renuencia de la participación de algunas mujeres lideresas a integrar la COCOSAN, que es trabajo de hombres y la consideren pérdida de tiempo.	Motivar la participación activa de la lideresa y la importancia en formar parte de una organización de su comunidad y su importancia en integrar la COCOSAN.
La coordinación con la OMM puede visibilizarse como campaña política y no se logra nada por otros líderes políticos partidistas	Concientizar a los líderes que todos tenemos derechos del ejercicio de la ciudadanía y que también promueve la participación cívica de la mujer, siempre y cuando no dejarse convencer de las falsas promesas, sino organizarse para la autogestión.

4.4 RECURSOS Y PRESUPUESTOS

o. RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS

Los responsables en la ejecución del proyecto Generación de capacidades para la organización comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional para la prevención de la desnutrición aguda y crónica en la comunidad la Esperanza, San Juan Cotzal son la municipalidad a través de la Oficina Municipal de la Mujer y la secretaría de Seguridad

Alimentaria y Nutricional SESAN, estos actores contribuirán para que el proyecto con facilidad le den seguimiento en la comunidad para la prevención y disminución de la desnutrición aguda.

p. RECURSOS MATERIALES Y MONETARIOS

Los recursos materiales importantes a gestionar para la ejecución del proyecto, consiste en la disponibilidad de recursos adecuado como:

MATERIALES DIDACTICOS	EQUIPO DE COMPUTO
• Papelógrafos • Cartulinas • Marcadores • Maskib tape • Fichas media carta • Papel bond tamaño carta • Lapiceros	• Computadora • cañonera, • USB • campara digital.

Estos recursos son indispensables en el desarrollo de las actividades ya que permiten el fomento de la participación activa de las personas en los talleres, capacitaciones y asambleas que sean necesarias. Así mismo contribuye a que el proceso cumpla con los objetivos planteados.

q. PRESUPUESTO.

No.	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	6	Capacitadores de diferentes profesiones.	200	1400
2	1	moderador del foro	200	200
3	4	Panelistas	200	800
4	6 veces	Transporte capacitadores.	200	1200
5	1	transporte para el intercambio de experiencias	800	800
6	200	pliegos Papel manila	50	100
7	100	Cartulinas	150	150
8	100	fichas media carta	40	40
9	4	resmas de papel bond carta	50	200
10	3	cajas de marcadores	110	330
11	6	alquiler de cañonera	100	600
12	6	veces alquiler de computadora	100	600
13	6	veces alquiler de cámara digital	100	600
14	1	Memoria USB	100	100
15	120	Alimentación para 20 personas, 6 talleres	600	3600
16	100	Refacciones para el foro	10	1000
17	50	Alimentación para el intercambio de experiencias	30	1500
18	220	Sillas para alquilar, para 6 talleres 1 foro y 1 intercambio de experiencias	4	880

19	1	alquiler de equipo de sonido para el foro	200 por hora	800
20	7	veces alquiler de salón	200	1400
21		gastos imprevistos		2000
		TOTAL		18300

4.5 MONITOREO Y EVALUACIÓN

✓ Monitoreo

El monitoreo es la supervisión constante que se puede realizar antes, durante y después de la ejecución de un proyecto, en este caso, de acuerdo a esto se elaborara un cuadro de monitoreo para confrontar el cumplimiento del desarrollo de las actividades durante la ejecución del proyecto verificando a través de un conocimiento el cumplimiento de lo establecido en la planificación.

✓ Evaluación

De los resultados del proyecto planteado en la planificación se confrontara al finalizar la Práctica Profesional Supervisada II según informes que se entregara mensualmente.

t. Indicadores de éxitos generales

- ❖ Al finalizar la práctica profesional supervisada en junio 2015 la COCOSAN estará conformada y funcionando con 7 integrantes.
- ❖ Al finalizar el proyecto, la comunidad la Esperanza contara con una comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional con capacidad de identificar riesgos en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población.
- ❖ En junio 2015 definida, capacitada y organizada una comisión comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional y ejerciendo sus funciones.

CAPITULO II

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se le presenta la los resultados obtenidos de la ejecución del proyecto “Proceso de Organización y Formación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de la comunidad La Esperanza, San Juan Cotzal, Quiché especialmente para contar con una estructura organizativa y funcional que permita prevenir la inseguridad alimentaria de la comunidad de este municipio.

Resultado 1:

Organizar la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional con la participación activa y propositiva de los líderes y lideresas de la comunidad la Esperanza, San Juan Cotzal, Quiché para instaurar en la comunidad, la entidad encargada de orientar la reducción de efectos de la inseguridad alimentaria.

El tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, ha sido uno de los temas, de principal pronunciación en los últimos años, debido a la elevación del índice de la desnutrición crónica y aguda, severa en diferentes municipios de Guatemala, con mayor énfasis en las comunidades rurales de ascendencia indígena.

Para tal cometido de este proyecto de intervención, se organizó la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional, de la comunidad La Esperanza, con el fin de cooperar con la disminución de los problemas de inseguridad alimentaria, que aqueja la población de esta comunidad, especialmente los más vulnerables como las mujeres en edad de gestación, los niños lactantes, los niños en edad escolar, y los ancianos, esta comisión fueron integrados por los líderes y lideresas, de la comunidad.

Entre las actividades más importantes que se realizaron para la organización, de la COCOSAN, fueron los siguientes:

Se realizó un acercamiento con las instituciones, especialistas en el tema de seguridad alimentaria, como la SESAN, el Ministerio de salud Pública y Asistencia Social.

Se realizaron convocatorias, a los líderes y lideresas de la comunidad, para el desarrollo de las reuniones de sensibilización, de los objetivos y actividades del proyecto de intervención.

Se realizó una investigación documental de los materiales, de apoyo para el desarrollo de los talleres de capacitaciones al respecto de la importancia de la organización comunitaria, enfocada en el tema de seguridad alimentaria en las comunidades rurales del país.

Se desarrollaron las reuniones con los líderes y lideresas, con carácter de asambleas comunitarias, para la conformación de la COCOSAN, y de información sobre los problemas de inseguridad alimentaria.

Se planificó y ejecuto los talleres de capacitaciones sobre la soberanía alimentaria, banco de semillas criollas y la alimentación balanceada.

Para la conformación de la COCOSAN, se convoca a una asamblea comunitaria, específica en la cual se presentaron candidatos, por planillas y se sometió a continuación a voto público, por la planilla respectiva, determinando después un escrutinio final de votos, al ganador de estas elecciones comunitaria.

Para la garantía de esta elección, se nombro con antelación, a las tres personas honorables mayores de edad, para el conteo de los votos y luego declarar a la planilla ganadora.

Con esta actividad de elección y conformación de la comisión comunitaria de la seguridad alimentaria y nutricional, en la comunidad de la esperanza, del municipio de san Juan cotzal, se inicia de forma sistemática, la búsqueda de las soluciones a la inseguridad alimentaria, que aqueja la comunidad, desde hace muchas décadas, ya que las autoridades municipales y las entidades del estado, no han puesto énfasis, en que la población mejore esta situación caótica, en que viven desde hace muchos años, sobre todo en los niños y mujeres. Como lo indica el puesto de salud, de que el porcentaje de morbilidad y mortandad lo sufren los niños de 0 a 5 años, y las mujeres en estado de gravidez, así como los ancianos, de cada 10 habitantes de la comunidad la esperanza, solamente, 2 asisten al puesto de salud a requerir asistencia médica.

Aquí radica, lo significativo de la creación de la comisión comunitaria de seguridad alimentaria, ya uno de sus responsabilidades, es velar porque se superen los problemas de inseguridad alimentaria, de la población vulnerables de la comunidad y encontrarle las soluciones pertinentes y adecuadas a tal problemática. Y para ilustrar la conformación y organización de la COCOSAN, se describe el cuadro siguiente:

NO.	NOMBRE	CARGO
1	Miguel Pacheco Medina	Coordinador
2	Gabriel López Velasco	Subcoordinador
3	David Bernal	secretario
4	Ana Toma de la Cruz	tesorero
5	Juana Rodríguez Chamay	Vocal I
6	Domingo Córdova	Vocal II
7	Magdalena Gómez Sambrano	Vocal III

Todo estas actividades que se realizaron, en la organización de la COCOSAN, se realizo dentro del marco de la ley, de seguridad alimentaria y nutricional, como también con el acompañamiento, y apoyo incondicional de la persona enlace, del centro de práctica, que es la OMM, los personeros de la SESAN, delegado a nivel municipal, ministerio de salud, a través del puesto de salud, como también la CONRED, delegado municipal, todo estas actividades se realizo debidamente planificado de parte de la practicante de PPS, de la facultad de ciencias políticas y sociales de la Universidad Rafael Landívar. Campus regional Quiche.

Posterior a la conformación de la COCOSAN, se acordó ya con la comisión y las personas asesores del proceso, la programación de los talleres y monitoreos estableciendo fechas, para el desarrollo de cada una acorde a los presupuesto de tiempo de las personas involucrados en el proceso de formación y ejecución del proyecto de intervención.

Además se coordino una asamblea, extraordinaria, para ampliar el conocimiento sobre la importancia de la organización, y su enfoque a Seguridad Alimentaria y nutricional,

con el fin de superar la inseguridad alimentaria, aplicada a la realidad de la comunidad La Esperanza.

Y entre las técnicas y metodologías utilizadas, para el desarrollo de estos procesos de organización y formación, se utilizaron las convocatorias, las reuniones de trabajo, sensibilización grupal, análisis y reflexión de conclusiones, intercambio de experiencias, así como trabajos en grupos y plenarias, proyección de videos, con un análisis comparativo de una comunidad organizada y desorganizada.

Luego de organizar la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se determino algunas tareas de la COCOSAN, entre las sobre salieron la elaboración de propuestas de planes de mitigación, de los efectos de la inseguridad alimentaria, y proponerlo al COMUDE, espacio político municipal, que se encarga de asignar los fondos necesarios para los proyectos comunitarios, y como responsabilidad de la COCOSAN, es darle seguimiento hasta lograr los resultados positivos para la comunidad, y así mitigar los efectos de los fenómenos naturales y ambientales que provocan inseguridad alimentaria , y rezago nutricional para la población vulnerable de la comunidad La Esperanza.

Y por último se tiene que, la comisión de seguridad alimentaria y los líderes y lideresas aumentaron sus conocimiento, sobre INSAN, esto les incentiva a tener participación activa y propositiva en el proceso en la creación de una organización, competente y capacitada para enfrentar, las vicisitudes, que competen a la seguridad alimentaria de la aldea.

Resultado 2

Formular un Manual de Funciones que sirva de guía a la COCOSAN para su intervención en la Seguridad Alimentaria.

Posterior a la organización y conformación, de la comisión comunitario de seguridad alimentaria y nutricional, de la comunidad La Esperanza, Los integrantes participan, con una voluntad disponible, en los talleres propedéuticos de la elaboración el manual de

funciones, esto con el fin de aumentar su nivel de conocimientos, para el desempeño en las propuestas de los planes de mitigación de los efectos de la inseguridad alimentaria,

Y para la construcción del manual de funciones fue necesario de ejecutar las tareas siguientes:

Se requirió de la asesoría por la delegación, de la Secretaría de Seguridad alimentaria y Nutricional, y el ministerio de salud pública y asistencia social.

Para este momento, las instituciones asesoras expusieron los procedimientos y la ruta de la elaboración del manual de funciones, determinando los niveles de las atribuciones y responsabilidades de los integrantes de la COCOSAN, para la cual se describieron las responsabilidades del coordinador hasta las tareas específicas de los vocales de la comisión en forma vertical y explicando las relaciones horizontales de cada uno de los puestos de la comisión, demostrándolo a través de un organigrama, como una herramienta gerencial más concreto de comprender las funciones de la COCOSAN y para que este momento quedara más claro de parte de los integrantes de la comisión, se realizó prácticas de dramatización sobre el desempeño de las funciones simulando visitas a las instituciones de gobierno y privadas que manejan y tratan el tema de seguridad alimentaria. Esta fase de práctica y simulacros fue muy participativo ya que cada integrante de la comisión hizo de manera satisfactoria el papel encomendado.

Además se trabajo con énfasis con los de la COCOSAN, que el manual funciones servirá como una herramienta guía, en la cual esta detallada las funciones de un equipo coordinador, quienes son responsables de dirigir el funcionamiento del mismo y de proponer las soluciones pertinentes de los efectos de la inseguridad alimentaria en la comunidad de la comunidad La Esperanza.

Con la ejecución de las actividades de este resultado, se pretendió aumentar el liderazgo comunitario de la COCOSAN, fortaleciendo procesos de gestión ante las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, como también el incentivar a los líderes de esta comunidad La Esperanza del municipio de San Juan Cotzal, departamento de Quiché, con el propósito de unir

esfuerzos y buscar las alternativas más viables de solucionar al tema de inseguridad alimentaria.

También, se hizo énfasis, que el objeto del manual de funciones, es buscar el empoderamiento de los líderes y lideresas sobre acciones a seguir para prevenir riesgos de Inseguridad alimentaria y Nutricional (INSAN), y en el momento de ocurrir emergencias cuenta con herramienta a seguir, para accionar de manera eficiente y eficaz.

Culminada la elaboración de manual de funciones, plasmada en un informe final, esta herramienta gerencial de la COCOSAN, consta en una primera parte de conceptos básicos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional temas que anteriormente se dio a conocer a la COCOSAN, en los talleres realizadas, también son temáticas que orientan la mitigación de la inseguridad alimentaria en la comunidad.

Y en un segundo momento: cuenta con un apartado de principios y valores éticas, que deben de considerar, los integrantes de la comisión en los momentos en que van a dirigir las acciones de disminuir los efectos de la INSAN, cuándo deban negociar y cabildear las propuestas ante instancias estatales y no gubernamentales para encaminar una gestión de forma transparente y clara ante la comunidad en pro de la solución de las necesidades.

Por otra parte, el documento final del manual está elaborado en forma sencilla y popularizada, para una mejor interpretación tanto a nivel de los integrantes de la comisión como de la comunidad en general sabiendo que no son los responsables en dar solución al problema, sino gestionar ante las instituciones ya que tienen una potestad delegada de parte de toda la comunidad.

Y por ultimo sobresale, las funciones de las personas dirigentes, tales como las funciones del coordinador, el secretario, tesorero y los vocales, en la elaboración de esta herramienta se conto con el concurso de 18, personas lideres y lideresas de la comunidad de la esperanza, mas las personas facilitadoras de la instituciones asesoras como SESAN, MPSA, OMM, y que los aportes de cada entidad fue plasmada, en un documento final denominado; Manual de funciones COCOSAN, comunidad La

Esperanza, del municipio de San Juan Cotzal, se utilizó una metodología de carácter participativo, analítico, reflexivo , y especialmente propositivo.

Como también el auxilio de la tecnología de multimedia, videos, afiches ilustradas, materiales que generaron, momentos cognitivos de reflexión, e interacción entre los participantes, produciendo los resultados, concatenados a los objetivos del proyecto, para el beneficio final, de la población objeto que son los sectores más vulnerables de comunidad La Esperanza.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El proyecto denominado “Proceso de Organización y Formación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la comunidad La Esperanza, San Juan Cotzal, Quiche, hecho realidad con el apoyo de la municipalidad, a través de la Oficina municipal de la Mujer.

En esta capítulo de extrae de forma critica los dos resultados consistente en la organización de la comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional que vele y previene riesgos de inseguridad alimentaria Nutricional a través de la promoción de la soberanía alimentaria, el cuidado y rescate de las plantas nativas para gozar de una alimentación sana con pertinencia cultural.

RESULTADO 1 Organizar la Comisión comunitaria de Seguridad alimentaria y Nutricional, con la participación activa- propositiva de los líderes y lideresas de la comunidad La Esperanza, San Juan Cotzal, para instalar en la comunidad, la entidad encargada de orientar la reducción de efectos de la inseguridad alimentaria.

Enfocar el esfuerzo, de una comunidad en una mejor organización, capacitación y fortalecer el liderazgo de los órganos diligenciales, aumenta el nivel de desempeño de responsabilidades supera el enfoque meramente de desempeño tradicional de asistir a reuniones vacías, sin resultados concretos para la solución de los problemas de la comunidad.

Para tal caso de la ejecución del proyecto de intervención en la comunidad la organización y conformación de la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional, (COCOSAN), es uno de los resultados que se constituye como un mecanismo, de incentivar la apropiación de los lideres y lideresas, a reorganizarse para encontrar una identidad y fundamento del involucramiento y compromiso en reducir los efectos de la inseguridad alimentaria que aqueja esta comunidad.

Y por lo tanto la entrega en función de encontrar estrategias permanentes, de búsqueda de soluciones a las necesidades y problemas comunales y la búsqueda de un mejor desarrollo local, será más estable y sostenible.

Una organización bien cimentada ayuda a tener una organización fortalecida. Convirtiéndose en pilar fundamental que contribuyen a mejorar la gestión del proceso de mejoramiento de la inseguridad alimentaria para tal caso la nueva organización constituida como COCOSAN en la comunidad La Esperanza del municipio de San Juan Cotzal, reflejó la buena voluntad y preocupación de los dirigentes comunitarios, de atender y superar la problemática de la inseguridad alimentaria en que viven la población vulnerable de la comunidad La Esperanza, debido a que se encuentra dentro de las comunidades de alto riesgo,

En este momento de la organización de la comisión, se evidenció, participación activa y propositiva de los líderes y lideresas de la comunidad La Esperanza, San Juan Cotzal, ya que al constituir la COCOSAN, tienen una entidad de base comunitaria, que coordinaría, los planes de mitigación de los efectos de la INSAN, en la cual se practico, de parte de los asistentes, en la asamblea comunitaria, los principios democráticos, y elegir de manera libre y voluntaria los integrantes de la COCOSAN, y sería el medio, para conducir las iniciativas para la reducción de efectos de la inseguridad alimentaria.

Paralelo a la organización de la COCOSAN, se desarrollaron capacitaciones, para fortalecer el liderazgo y la capacidad de incidencia de la comisión, lo que evidenció un cambio de actitudes y de conocimientos de los integrantes de la comisión y dirigentes de la comunidad, como también se puso énfasis sobre el tema de la soberanía alimentaria, de la cual los participantes entendieron claramente la necesidad de practicar y resguardar las semillas criollas de la aldea y las prácticas culturales de la siembra ya que manifestaron que las semillas de la comunidad son resistentes a los insectos y plagas, que provocan la inseguridad alimentaria.

Además, dentro de la soberanía alimentaria, los dirigentes y la COCOSAN, comprendieron, que es un derecho de los pueblos, de consumir alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible, como también el

derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo, y defensor los intereses comunitarios.

Por otra parte, la observación de la soberanía alimentaria, ofreció ser una estrategia para resistir y dismantelar el comercio libre y corporativo y el régimen alimentario actual para encauzar los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca para que pasen a estar gestionados por los productores y productoras locales.

Por último, los participantes en la comisión, manifestaron que la soberanía alimentaria da prioridad a la economía local y otorga el poder a los campesinos y a la agricultura familiar, el cuidado tradicional de animales de traspatio y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica.

Y que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición, como también garantiza el acceso y a la gestión de la tierra, los territorios, las aguas, semillas, el ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producen los alimentos.

Insertado en el marco legal vigente en el país, donde se observan específicamente los mandatos de la organización comunitaria, para mitigar los efectos y causas de la seguridad alimentaria se describen los siguientes: en la ley nacional de seguridad alimentaria y Nutricional, establece en el artículo 4. Inciso c literal implica, sobre la soberanía alimentaria, “El Estado de Guatemala define soberanamente la modalidad, época, tipo y calidad de la producción alimentaria, en forma sostenida y con el menor costo ambiental y garantiza la seguridad alimentaria y nutricional de la población Guatemalteca”.

De acuerdo con el decreto 42-2001, ley de **Política de desarrollo social y población**, que indica, Priorizar sectores de especial atención coincidentes con la población identificada por la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, entre los cuales figura la población siguientes: Indígena, Mujeres, desarrollo de las personas y las familias que se ubican en áreas precarias, Niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad, Personas adultas mayores, discapacitados, Población migrante, Otros grupos que lo

requieran según la dinámica demográfica, económica y social de Guatemala y aquéllos que indiquen otras leyes.

Y en concatenación, con la **Política agropecuaria 2008-2012, que indica que**, El objetivo principal es contribuir al mejoramiento sostenido de las condiciones de vida de la población, especialmente la rural, por medio de sistemas productivos compatibles; la atención a campesinas y campesinos que dependen de las actividades agropecuarias; la conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y la participación equitativa de todos los actores que contribuyen al desarrollo del sector.

Y en especial relación con las **Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI) 2009, que refiere que**, El objetivo de esta política es lograr un avance progresivo y permanente en la calidad de vida de los sujetos priorizados y de los habitantes de los territorios rurales, a través del acceso equitativo y uso sostenible de los recursos productivos, medios de producción, bienes naturales y servicios ambientales.

Y con énfasis, de generar una Soberanía Alimentaria, en la comunidad de la esperanza, del municipio de San Juan cotzal, como lo indica **Política nacional de cambio climático**, que indica que el propósito, es que el Estado de Guatemala, a través del Gobierno Central, las municipalidades, la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general, adopte prácticas de prevención de riesgo, reducción de la vulnerabilidad y mejora de la adaptación al Cambio Climático, y contribuya a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en su territorio, coadyuve a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y fortalezca su capacidad de incidencia en las negociaciones internacionales de cambio climático.

Y como conclusión se presenta un **cuadro comparativo** que evidencia los aprendizajes y actitudes empoderados de los líderes, lideresas comunitarias, así como el de la COCOSAN, en pro de velar por el bienestar alimentaria de la comunidad La Esperanza.

Antes de la ejecución del proyecto	Temas desarrollados	Después de ejecución del proyecto de intervención.
No manejaban el tema de organización en seguridad alimentaria.	Organización en Seguridad Alimentaria y Nutricional	Comprenden claramente que es una organización y función de la comisión de seguridad alimentaria vrs. Inseguridad alimentaria.
Desconocimiento sobre lo que es COCOSAN.	¿Qué es la Comisión comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional?	Apoyan incondicionalmente las tareas del COCOSAN en la comunidad.
Desconocían los procedimientos de cabildeo y negociación de propuestas de seguridad alimentaria.	¿Qué es el cabildeo y cómo Proceder?	Ahora cabildean ante el COMUDE, y otras entidades financieras.
Los integrantes de la COCOSAN, no manejaban sus roles y atribuciones.	Funciones generales de la COCOSAN según la SESAN	Conocen sus niveles de responsabilidad ante la comunidad y entidades estatales y privadas.
La comunidad no comprendía las funciones de la COCOSAN.	Funciones de cada integrante de la COCOSAN	Comprenden con propiedad las tareas de cada integrante de la COCOSAN.
Los líderes comunitarios manifestaban indiferencia ante los problemas de inseguridad alimentaria.	Seguridad Alimentaria versus inseguridad alimentaria	Manifiestan mucho interés y optimismo en la COCOSAN, para velar por la disminución de los efectos de inseguridad

		alimentaria.
Los líderes mantenían incoordinación y desorganización respecto al tema de seguridad alimentaria.	¿Cómo participar en el COMUDE y COMUSAN	Participan en las redes interinstitucionales en el municipio y departamento, para superar los efectos de la inseguridad alimentaria en la comunidad la esperanza.

Fuente: elaboración propia

Resultado 2: formular un Manual de funciones que sirva de guía a la COCOSAN para su intervención en la seguridad alimentaria.

La incidencia comunitaria debe verse ligada a todo el proceso de gestión bien cohesionado; para generar desarrollo local y social, entendido también como procesos complementarios, por tanto el ordenamiento de la información y de las responsabilidades, asumidas por la Comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional en la aldea de La Esperanza, es vital, ya que en un proceso de organización, necesariamente interviene el aumento y fortalecimiento de los conocimientos sobre la mitigación de la inseguridad alimentaria y los efectos que producen en la población sujeto del mismo.

Para matizar este resultado y en coherencia con las metas, del proyecto de intervención se consideró como resultado 2, el elaborar un manual de funciones para que la comisión tuviera una herramienta de trabajo ordenado y sistemático que constituye una guía para una incidencia pertinente y eficaz, para contrarrestar los efectos de la inseguridad alimentaria en la comunidad de La Esperanza.

Como lo indica **ASESORA, (2012)**, ante una situación crítica social es una exigencia comunitaria de ordenar y sistematizar las responsabilidades de acuerdos a las funciones asignadas, en este caso especialmente, ante la inseguridad alimentaria y también verlo como crecimiento organizacional de la comunidad.

Dentro del marco, de la elaboración del manual de funciones, se tuvo opiniones de los participantes, entre los más significante se tiene: que es una innovadora forma de trabajar desde las atribuciones específicas de cada función dentro de la comisión, ya que cabe mencionar que en oportunidades pasadas, en las juntas directivas y coordinaciones existentes en la comunidad son nombradas a dedo por las autoridades municipales no en base a un sistema político y normativo sistemático y democrático.

Por ende los resultado de gestión, son poco encomiables, por desarrollar una gestión comunitaria en forma desorganizada, a cambio de un trabajo delimitado, por puestos y funciones puntuales da réditos positivos y las propuestas obtiene las soluciones esperados, este es el caso de la elaboración del manual de funciones que incentiva a ser ordenados y actuar de forma técnica y con viabilidad económica, los planes de mitigación de la inseguridad alimentaria.

Y de acuerdo con el **Manual de organización interna, COPMAG, 2012**, el manual de funciones constituye una base de orientación en el entendimiento global de la institución organizada y el equilibrio de sus acciones en el campo del trabajo administrativo y de gestión social.

Esta metodología dialéctica de trabajo de construcción del manual de funciones, permitió un empoderamiento puntual de la comisión de cómo operar sus funciones, para mejorar acciones ante la mitigación de la inseguridad alimentaria y nutricional.

Por ende, la comisión tendrá una relación estrecha con las diferentes organizaciones comunitarias, que se establecen dentro de la misma así como también con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que trabajan dentro de la comunidad en temas vinculados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el fin de tener una articulación de esfuerzos, mitigando los riesgos de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

Por otra parte. Con la elaboración del manual de funciones generó una comprensión de la gestión en seguridad alimentaria un aprendizaje que es un problema global, que implica activar de forma coordinado los planes de mitigación de los efectos de la INSAN, además el manual elaborado generó una visión estratégica de cómo incidir las causas y efectos del problema de la inseguridad alimentaria.

Además con las funciones delimitadas, permite en el futuro, un acompañamiento permanente, en la búsqueda de las soluciones adecuadas, así como el promover los valores humanos, las cuales también establecerán, una conciencia ciudadana, responsable en la cooperación, y cogestión de la disminución de la inseguridad alimentaria de la comunidad La Esperanza.

CAPITULO IV

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

PROYECTO: Proceso de Organización y Formación de la Comisión Comunitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la comunidad La Esperanza, San Juan Cotzal, Quiche

JUSTIFICACION

El plan de sostenibilidad pretende ser un instrumento de fortalecimiento de los conocimientos y experiencias adquiridas por la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional, de la comunidad La Esperanza, es decir, para darle seguimiento a los procesos, iniciados en la práctica profesional supervisada, y para ello es necesario establecer el accionar y las estrategias para que, siga funcionando después de terminar el proceso del proyecto antes mencionado.

De tal cuenta, la naturaleza del plan de sostenibilidad, sería el garantizar la continuidad del tratamiento, de las efectos de la inseguridad alimentaria, por la COCOSAN, de forma sistemática, previamente calendarizada.

El activar este plan de sostenibilidad, es imprescindible, ya que los sectores afectados, por la INSAN, son la niñez, las mujeres y los ancianos, que necesitan ser tratados de manera profesional y continua, hasta superar los vestigios de la desnutrición aguda y crónica.

Por tanto, una organización solo puede ser sostenible con la participación activa e involucramiento, serio y comprometido de los dirigentes y organizados.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Articular acciones de legalización para el empoderamiento de la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional, de la comunidad La Esperanza San Juan Cotzal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer las capacidades de la COCOSAN a través de planes y capacitaciones para mitigar riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional de la comunidad.
- Gestionar y negociar planes de mitigación, ante las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en la comunidad para la sostenibilidad de la COCOSAN.

RESULTADOS

- Incrementado la capacidad de la COCOSAN, en negociar sus propuestas ente entidades financieras.
- COCOSAN, identifica riesgos de inseguridad alimentaria mediante mapa de riesgo.

METODOLOGIA

La metodología que se utilizara para el plan de sostenibilidad será la participativa mediante el apoyo de las diferentes instituciones comprometidas en el proyecto. Así como también el compromiso de los integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, integrando la metodología deductiva, partiendo de lo particular a lo general, identificando el problema desde su origen para darle la solución necesaria y el seguimiento posterior.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	SEMANAS / MESES										Responsable				
	Jun.				Jul.		Agos.				Sep.				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1		1				
1. Reunión periódica de acompañamiento de parte de la OMM, SESAN, con la COCOSAN.															OMM, SESAN Y COCOSAN
2. Comisión comunitaria de seguridad alimentaria, legalizada ante la SESAN Y Municipalidad.															COCOSAN
3. Negociación de planes de seguridad alimentaria ante el COMUDE.															COCOSAN y practicante URL.
4. LA COCOSAN, Identifica de familias vulnerables de INSAN															COCOSAN, OMM Y SESAN.
5. Capacitaciones sobre fortalecimiento: planes de contingencias y emergencias, provocadas por la inseguridad alimentaria.															COCOSAN, OMM Y SESAN.
6. Evaluación de resultados y avances de la COCOSAN.															

RECURSOS

Los recursos del plan de sostenibilidad, consta de dos vías, los aportes de los comunitarios para el funcionamiento de la CCOSAN, los logrados de las gestiones ante las instancias del estado y organizaciones privadas, para financiar las emergencias de alimentación de las familias vulnerables de INSAN.

Además se considera como recurso, la infraestructura que se utiliza para las reuniones y coordinaciones de las actividades de la CCOCOSAN, en la comunidad.

MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo, se hará a través de una herramienta de la gerencia social. De manera semestralmente, para determinar los avances y logros del plan de sostenibilidad, en la comunidad de la esperanza, especialmente los logros de la COCOSAN. En la evaluación se involucra un análisis del desempeño de los integrantes de la COCOSAN, en base a su perfil plasmado en el manual de funciones.

CAPITULO V

MARCO TEÓRICO

TRABAJO SOCIAL

Según la Universidad Rafael Landívar (2010): considera “Trabajo Social como una disciplina académica que estudia las necesidades y problemas históricamente relevantes que presentan las sociedades e interviene en ellos con el propósito de contribuir a su solución. Contribuye así a impulsar la participación, la autogestión para el desarrollo y la transformación de la realidad social, para que la mayoría excluida acceda al bienestar integral”.

Según un Boletín Informativo. Escuela de Trabajo Social. Guatemala, Septiembre 1999. Pág. 9 “Es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades; que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano” Área de Formación Profesional Específica.

RELACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL CON LA GESTIÓN DE RIESGOS.

Fuente Moreno, L. (2009) Reformas de las políticas del bienestar en España, Siglo XXI, Madrid, pág.9 Según Referido al Trabajo Social el emprendimiento como salida profesional parece, a priori, una opción antagónica a las tradicionales vías de inserción laboral de los trabajadores y trabajadoras sociales. Sin embargo, en esencia, el ejercicio profesional lleva implícitas las competencias básicas del emprendimiento, entendido éste como “aquella actitud y aptitud de la persona que le permite emprender nuevos retos, nuevos proyectos; es lo que le permite dar un paso más, ir más allá de donde ya ha llegado.

Como consecuencia de ello, quiera alcanzar mayores logros”. El desarrollo de proyectos sociales para dar respuestas a las necesidades y problemas a los que se enfrenta el trabajo social profesional supone aplicar la creatividad e innovación, ese ir

más allá. Sin embargo, el trabajo por cuenta propia es una opción minoritaria en la situación laboral de los trabajadores y trabajadoras sociales activos.

El trabajo Social centra su interés en la persona humana, su bienestar y desarrollo integral por eso no se desliga de ningún modo de la gestión de riesgo porque los riesgos que acarrea la persona humana son problemas y el reto del trabajo social es intervenir en los ambientes en donde hay problemas que afecte el bienestar de la sociedad.

GERENCIA SOCIAL

Según Karen Mokate y José Jorge Saavedra; en su libro Gerencia Social. La gerencia social surge como un campo para enfrentar esta demanda, ya que propone asegurar que las políticas y programas sociales respondan de manera valiosa, pertinente, eficaz y eficiente a problemas importantes para la ciudadanía, promoviendo así el logro de un desarrollo social equitativo y sostenible.

Por “desarrollo social” entendemos un proceso dinámico, multidimensional, que conduce a mejoras sostenibles en el bienestar de los individuos, familias, comunidades y sociedades, en un contexto de justicia y equidad. Este entendimiento, por naturaleza, es cargado de ambigüedad. El desarrollo tiene múltiples componentes, algunos de los cuales conllevan requisitos o dinámicas que son conflictivos o contradictorios entre sí.

Así, el fenómeno de “desarrollo social” es demasiado abarcador y ambiguo como para ser un objetivo “gerenciales”, o sea, para actuar como el “norte” que guía y da pautas a los que ejercen gerencia social. Por tanto, el INDES propone cuatro resultados del desarrollo que establecen los fines del ejercicio de la gerencia social en América Latina y el Caribe.

GESTIÓN DE RIESGOS

Javier Enrique T. B. En su libro desarrollo y gestión Social de riesgo Pag. 23 (2005:). Generar desarrollo para prevenir y reducir los riesgos no es centrar las acciones en las

amenazas o en el mismo riesgo, como algo instrumental, sino en las circunstancias particulares que hacen vulnerable a la población; es trabajar por ello incluso antes de la aparición de la misma amenaza, de tal forma que si esta llegare a presentarse, las condiciones inherentes al modelo de desarrollo y a su implementación local no producirían elevados niveles de exposición o fragilidad de las comunidades no basta entonces "con analizar la vulnerabilidad de las estructuras, es necesario descifrar la estructura de la vulnerabilidad"

Según Chaparro y Renard, 2005: en su libro desarrollo y gestión Social de riesgo Pag. 23). Caso contrario, seguirá desafortunadamente ocurriendo la constante en los países subdesarrollados, de que cuando se evidencia el riesgo, son un hecho ya, prácticamente inmodificable, las condiciones estructurales y coyunturales que definen la vulnerabilidad, por cuanto los diversos actores económicos y políticos (algunos incluso responsables de la generación de las condiciones de vulnerabilidad) no están dispuestos a asumir los costos económicos de la corrección (sin lugar a duda, y demostrado ya, menores frente al escenario de continuar sin modificaciones y esperar a que el desastre no ocurra).

RIESGO

Según Mora, 1995; Mora y Barrios, 2000). El riesgo es la estimación o evaluación de probables pérdidas de vidas y daños a los bienes materiales, a la propiedad y la economía, para un periodo específico y un área conocida. Se evalúa en función de la relación entre el peligro y la vulnerabilidad.

El riesgo sólo puede existir al ocurrir presentarse un peligro en determinadas condiciones de vulnerabilidad, en un espacio y tiempo particular. No puede existir un peligro sin la existencia de una sociedad vulnerable y viceversa. De hecho, peligros y vulnerabilidades son mutuamente condicionados. Por lo tanto, al aumentar su resiliencia, una comunidad reducirá sus condiciones de vulnerabilidad y nivel de riesgo.

VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES

Según la política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Última versión por la SESAN diciembre 2012, define en términos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la vulnerabilidad ante desastres como la probabilidad de disminución aguda de la

producción y acceso a los alimentos, la cual alcanza, en ciertas condiciones, valores críticos. En esta situación se debe a una reducida capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), la Seguridad Alimentaria Nutricional “es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo”.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, la Seguridad Alimentaria a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”.

La Constitución Política de la Republica de Guatemala. Capítulo II, Derechos sociales; sección Séptima, artículo 98. “Participación de las comunidades en programas de salud”. Las comunidades tienen el derecho y el deber de participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud.

Artículo 99. Alimentación y Nutrición. El Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entres sí con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo.

Según el decreto numero 32-2005, ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, capítulo VIII, artículo 34. Descentralización. En los ámbitos departamental,

municipal y comunitario los consejos de desarrollo Urbano y Rural conformaran comisiones específicas de SAN para impulsar el cumplimiento de los objetivos de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y del Plan Estratégico, con sus respectivos programas, proyectos y actividades, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La COCOSAN es la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Se conforma desde el COCODE y la integran los actores claves que trabajan juntos a favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante la organización, planificación, toma conjunta de decisiones y gestión comunitaria.

SEGURIDAD ALIMENTARIA EN HOGARES.

Los hogares tienen seguridad alimentaria cuando “todo el año disponen de acceso a la cantidad y variedad de alimentos inocuos que sus integrantes requieren para llevar una vida activa y saludable”. En el hogar, la seguridad alimentaria se refiere a la capacidad de garantizar la disponibilidad de alimentos, ya sea que los integrantes del hogar los produzcan o los compren, a fin de satisfacer las necesidades de todos los habitantes del hogar. **(USAC, 2010), Descripción de disponibilidad física, acceso económico, patrón de consumo y utilización biológica de seguridad alimentaria).**

DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS

La disponibilidad de alimentos es la cantidad de alimentos provenientes de todos los medios de producción interna, importaciones comerciales y asistencia alimentaria, que están físicamente presentes en el área de habitación del hogar.

La disponibilidad está determinada por los siguientes factores: Producción: Alimentos que se producen en el área de habitación del hogar. Comercio: Alimentos disponibles en el mercado. Existencias: Alimentos disponibles en el área de habitación del hogar. Transferencias: Alimentos suministrados por el gobierno, agencias y/o terceras personas **(ob cit pag. 8)**

ACCESO A ALIMENTOS

El acceso a los alimentos se refiere a la capacidad de todos los hogares de adquirir cantidades suficientes de alimentos a través de la producción doméstica, actividades generadoras de ingresos o transferencias.

En este pilar se engloban dos aspectos importantes en cuanto al acceso: el físico y el económico, ambos sumamente relacionados.

La FAO, analiza este pilar a través de las variables: ingreso, empleo, gastos en alimentación, precios de alimentos al consumidor y el precio de la canasta básica de alimentos **(ob cit: pag 10)**

Canasta Básica Vital (CBV): Se refiere al conjunto de bienes y servicios esenciales para satisfacer necesidades básicas, con el fin de garantizar el bienestar del hogar. Según datos oficiales se compone de alimentación, vestuario, vivienda, mobiliario, salud, transporte, comunicaciones, recreación, cultura y bienes y servicios diversos. (24) Para diciembre de 2009, su valor se encontraba en Q.3, 462.26, en marzo de 2010 aumentó a Q.3,656.74. (25) **(ob cit: pag 12)**

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- ✓ En la comunidad La Esperanza, del municipio de San Juan cotzal, cuenta una COCOSAN, plenamente organizada y funcionando, con conocimientos y capacidades de prevenir y mitigar, los efectos de la inseguridad alimentaria (INSAN) en los momentos de emergencias.

- ✓ Los lideres y lideresas de la comunidad La Esperanza, manifestaron su voluntad política de integrar la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, (COCOSAN) por ser una aldea identificada, con muy alto riesgo de vulnerabilidad, e inseguridad alimentaria, durante todas las épocas del año.

- ✓ Se ha instalado capital humano a nivel local de la aldea La Esperanza, y manejan plenamente la herramienta de un calendario estacional propio para mitigar y gestionar, ante los efectos de la inseguridad alimentaria como de los riesgos y desastres desde la gestión en base a normativa legal vigente para tal situación comunitaria de vulnerabilidad.

- ✓ Los integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), de la aldea La Esperanza, cuentan con un manual de Funciones que determinan las atribuciones y niveles de responsabilidad de gestionar planes para mitigar los efectos de la inseguridad alimentaria, así como los espacios territoriales, afectadas por los fenómenos naturales y que son motivos de riesgos latentes en la comunidad. Lo que permitirá plantear las acciones rápidas de atención a la población afectada.

Recomendaciones

- ✓ La Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional , debe aplicar los conocimientos adquiridos en los procesos de formación y conformación hacia las necesidades de la aldea en el tema de la inseguridad alimentaria.
- ✓ Continuar con las relaciones interinstitucionales para enfrentar las vicisitudes de la inseguridad alimentaria con planes de prevención y mitigación de contingencias.
- ✓ Darle seguimiento del empoderamiento de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), con otras herramientas de respuesta rápida en los momentos de emergencias de riesgos y desastres en la comunidad La Esperanza.
- ✓ En un futuro cercano, la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, debe de contar con un mapa de riesgo de inseguridad alimentaria, como una ruta de los espacios territoriales de la comunidad más vulnerable y atenderlos a tiempo, con costos bajos y calidad de servicios.

FUENTES CONSULTADAS

1. Asamblea Nacional Constituyente (1985) **Constitución Política de la República de Guatemala**, Guatemala.
2. **ASESORA, (2012), manual de funciones, organizaciones sociales**, consultoría, san Andrés Semetabaj, Sololá.
3. **Arenales, C.et. al (2009) Pautas metodológicas (s/p)**
4. Arenales C. et. al (2009) **Antología Del Curso Diagnostico Participativo**.
5. **CONASAN, (2012 – 2016), Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional - PESAN-**, Guatemala, C:A.
6. **COPMAG, (SF), Manual de organización interna, inédito, Chimaltenango**.
7. Chew M. (2007) **Tesis intervención del Trabajador/a Social**, programa IVS del IGSS, ciudad capital, Guatemala.
8. Decreto Legislativo (32-2005) **Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional**.
9. Herzer H. & Gurevich. r, (1996) **Degradación y desastre: parecidos y diferentes**. LIMA.
10. **Política agropecuaria 2008-2012, que indica que,**
11. **Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI) 2009.**
12. Moreno, L. (2009) **Reformas de las políticas del bienestar en España, Madrid, pág. 9**
13. **SESAN (2012) Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Guatemala.**
14. Red humanitaria, (2012), **Encuesta sobre Seguridad Alimentaria en Guatemala**, Guatemala C:A:
15. Licha, I. (1999) **Caja de herramientas de la Gerencia Social**.
16. **USAC, (2010), Descripción de disponibilidad física, acceso económico, patrón de consumo y utilización biológica de seguridad alimentaria en hogares de la República de Guatemala**, ciudad capital, Guatemala. C.A.

CAPÍTULO VII
ANEXOS
MARCO LOGICO

NOMBRE DEL PROYECTO:	Proceso de Organización y Formación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la comunidad La Esperanza, San Juan Cotzal, Quiché		
	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
OBJETIVO GENERAL: Contribuir en la Organización y Formación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad la Esperanza San Juan Cotzal.	Al finalizar la practica en junio 2015 formada y organizada una COCOSAN en la comunidad la Esperanza, San Juan Cotzal. A finales de mayo 2015 COCOSAN con amplio conocimiento sobre SAN.	Fotos, listado de participantes, acta de constitución.	Lideres y lideresas se identifican con el proceso.
OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Impulsar la Organización Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través de la generación de capacidades de los líderes y lideresas de la	A finales abril 2015 organizada y constituida una Comisión en SAN en la comunidad la Esperanza Cotzal. A finales mayo 2015 definida una COCOSAN con 7	Acta de constitución de la comisión en SAN, fotos y listado de participantes.	Comisión en SAN, líderes y lideresas con conocimiento sobre la importancia de la organización comunitaria.

comunidad la Esperanza, San Juan Cotzal.	integrantes 4 mujeres y 3 hombres.		
OBJETIVO ESPECIFICO 2: Aportar en la formación de los líderes comunitarios mediante el fortalecimiento de las capacidades en SAN para prevenir la desnutrición aguda.	A finales de febrero 2015 20 líderes tendrán conocimiento sobre SAN. A finales de marzo 20 líderes y lideresas identifican riesgos en SAN de su comunidad.	fotos y listado de participantes	Participación activa de la comisión en SAN, integrado por líderes y lideresas.
RESULTADO 1: Organizar la Comisión de Seguridad alimentaria y Nutricional con la participación activa y propositiva de los líderes y lideresas de la Aldea la Esperanza, San Juan Cotzal, para instaurar en la comunidad, la entidad encargada de orientar la reducción de efectos de la inseguridad alimentaria.	A mediados de febrero 2015 la COCOSAN, organizado y estructurado dentro de las organizaciones de la comunidad. A finales de marzo de 2015 la COCOSAN identifica riesgos e Inseguridad Alimentaria en la comunidad.	Acta de constitución, listado de integrantes y participantes, fotos.	Comisión comunitaria en SAN muestran liderazgos.
RESULTADO 2: Formular un Manual de Funciones que sirva de guía a la COCOSAN	A principios de abril 2015 COCOSAN conoce y ejerce sus funciones. A finales de	Fotos, listado de participantes y conocimiento.	COCOSAN identifica riesgos y vulnerabilidad en SAN en su

para su intervención en la seguridad alimentaria.	junio de 2015 definida un manual de funciones con 10 ejemplares.		comunidad
ACTIVIDADES	INSUMOS	COSTOS	RESPONSABLE
Actividades del resultado 1	Carteles, marcadores, maskin tape, transporte alimentación y equipo de cómputo y salón.		Manuela Sajic, practicante, María Toma Cavinal Coordinadora de la OMM
Asamblea comunitaria de sensibilización sobre la importancia de la organización comunitaria.		Q1,500.00	
Formación y Capacitación a líderes y lideresas sobre organización comunitaria en SAN.	Carteles, marcadores, maskin tape, transporte alimentación y equipo de cómputo y salón.	Q1,200.00	Manuela Sajic, practicante, María Toma Cavinal Coordinadora de la OMM
FORO "situación actual de mi comunidad en SAN"	Equipo de sonido, mobiliarios, panelistas, manteles, refrigerio, carteles, identificaciones, alimentación, equipo de cómputo y movilidad del personal.	Q4,000.00	Manuela Sajic, practicante, María Toma Cavinal Coordinadora de la OMM
Capacitación a líderes y lideresas sobre soberanía alimentaria.	Afiches, carteles marcadores, lapiceros de colores, cuadernos, maskin tape refacción y almuerzo movilidad del	Q1,200.00	Manuela Sajic, practicante, María Toma Cavinal Coordinadora de

	personal.		la OMM
Actividades del resultado 2: Taller con líderes y lideresas, COCOSAN Sobre vulnerabilidad y riesgo en Inseguridad Alimentaria Nutricional.	Afiches, carteles marcadores, lapiceros de colores, cuadernos, maskin tape refacción y almuerzo movilidad del personal.	Q1,200.00	Manuela Sajic, practicante, María Toma Cavinal Coordinadora de la OMM
Capacitación a la COCOSAN, lideres y lideresas sobre los cuatro pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Afiches, carteles marcadores, lapiceros de colores, cuadernos, maskin tape refacción y almuerzo movilidad del personal.	Q1,200.00	Manuela Sajic, practicante, María Toma Cavinal Coordinadora de la OMM
Capacitación a la COCOSAN, funciones en la SAN de la comunidad.	Afiches, carteles marcadores, lapiceros de colores, cuadernos, maskin tape.	Q1,200.00	Manuela Sajic, practicante, Maria Toma Cavinal Coordinadora de la OMM
Socialización de información con la COCOSAN, y líderes comunitarios en asamblea comunitaria.	Afiches, carteles marcadores, lapiceros de colores, cuadernos, maskin tape refacción y almuerzo movilidad del personal.	Q1,800.00	Manuela Sajic, practicante, María Toma Cavinal Coordinadora de la OMM
Sistematización de actividades realizadas	equipo de cómputo, afiches carteles marcadores, maskin tape, movilidad del	Q2,500.00	Manuela Sajic, practicante, María Toma Cavinal

	personal		Coordinadora de la OMM
Gestión de recursos financieros y humanos ante instituciones.	Equipo de cómputo, hojas de papel bond tamaños carta y oficios movilidad del personal	Q500.00	Manuela Sajic, practicante, María Toma Cavinal Coordinadora de la OMM
Definido un manual de funciones con 10 ejemplares.	10 manuales	Q300.00	
	Otros gastos	Q2,700.00	
		Q18,300.00	

ARBOL DE PROBLEMAS



ARBOL DE OBJETIVOS

